*Madrid 21 de Marzo de 1911.—Año segundo.—Número 171.*

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.410. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Madrid | 12 ptas. año, | 6 semestre, | 3,50 trimestre, | 1,25 mes. |
| Provincias | 16 » | » 9 » | 4,50 » | » |
| Portugal | 25 » | » 15 » | 8 » | » |
| Extranjero. Unión postal | 36 » | » 20 » | 10 » | » |
| Extranjero. No comprendidas | 50 » | » 30 » | 15 » | » |

Número suelto 5 céntimos
25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

*OTRO... Y VAN MIL*

## Matando españoles

Es tan extraño lo que viene ocurriendo en Melilla, que ya va á ser cosa de vulgarizar este aviso: «¡Obreros, no vayáis á trabajar á las minas del Rif, porque os exponéis á ser cazados».

Anoche ha sido atravesado por un indígena otro trabajador español empleado en las minas.

Esto quiere decir que la pacificación en bloque, bien ó mal, se efectuó; pero la lucha de encrucijada, la traidorzuela, esa que lleva el rencor á la boca del fusil solitario, la que amparada en la emboscada vomita el odio por sorpresa, esa existe con criminal persistencia.

Cierto que los atentados llamados de raza son frecuentes en todo límite de frontera. No ignoramos que Francia no se va tampoco sin lo suyo por el lado de su Casa Blanca, ni Inglaterra pasa sin esraramuzas por sus colonias del Cabo, ni Alemania deja de andar á tiros por el país de los Hereros; pero en ninguno de estos territorios adquiere la cobardía la flema repulsiva de los tenaces rifeños.

En nuestros desolados pedruscos africanos cae el goterón en forma de bala perdida. Ni son partidas que den motivo á que una compañía se ponga en orden de combate para batirlas, ni cafres que destaquen al más audaz del pelotón, mientras el resto le queda guardando las espaldas.

Como si obedecieran á una sombría confabulación, surgen aislados los asesinos para matar á nuestros inocentes compatriotas, seguros de la impunidad.

Desplómase el soldado ó el obrero al doblar el recodo, al cruzar la hondonada, cuando se dirige á buscar agua, entre el estruendo del barreno, al sepultarse en la galería, al conducir el mineral, al hacer funcionar el cable aéreo; pero siempre artera y sombríamente, como heridos por un rayo, en forma brutal é inopinada. Muchas veces, entre las sombras de la noche, y nunca pudiendo sospechar dónde está la mano que siega una existencia. Otras, encontrando la muerte como piezas que acucia la jauría en la soledad del campo salvaje.

El atentado de ayer colmó la medida. Son demasiadas víctimas las que se trae el telégrafo con tan infame periodicidad, para que dejen de ponerse los pelos de punta.

Lo sensible es que el castigo no puede ofrecer saludables enseñanzas, por la sencilla razón de que los criminales no son habidos.

Y como operaciones militares no pueden realizarse, ya que faltan, no sólo enemigos regulares, sino provocadores en colectividad, lo mejor será que nuestro Ejército del Rif se dedique en sus paseos al exterminio de tales alimañas.

## YA SE VAN TRANQUILIZANDO

*Londres 20.*—Según comunican desde Buenos Aires al *Times* ha quedado sofocada la Revolución en Paraguay.

El dictador, general Jara, derrotó por completo á los insurrectos en Villa de Rosario.

El jefe de los revolucionarios resultó muerto.

Por su parte, el dictador perdió cien muertos, entre ellos cuatro jefes.

El mismo periódico ha recibido un cablegrama de Pekín, anunciando que China ha dirigido á Rusia una contestación concebida en términos conciliadores y amistosos.

## Otro Gobierno que se hunde

*París 20.*—Noticias de San Petersburgo, que publica la *Gazette de Cologne*, dicen que un ukase imperial releva á Mr. Stolypine de sus funciones de presidente del Consejo, nombrando en su lugar á Mr. Kokovzoff, y á Mr. Nératoff, encargado de la administración de Negocios Extranjeros.

El nuevo Ministerio constituye una fuerte orientación hacia la derecha.—*Fabra.*

## LISBOA

### La huelga. Graves sucesos.

*Lisboa 20.*—Esta mañana, muy temprano, fueron ocupadas las cercanías de los muelles de la Aduana por fuerzas de la Guardia republicana, pues había noticias que disponíanse á declararse en huelga los tripulantes de las barcazas que realizan el trasbordo de las mercancías traídas de fuera á Lisboa por los buques mercantes y trasatlánticos.

Cerca de las diez algunos delegados de los Sindicatos obreros empezaron á recorrer fábricas y talleres para aconsejar el paro á los obreros; pero en la mayoría de los sitios donde estuvieron no se les hizo caso.

Un grupo de huelguistas que había estacionado en la plaza del Comercio, intentaron, por su parte, interrumpir la circulación de los tranvías eléctricos, pero se lo impidió la policía.

Esta tuvo que intervenir en distintos barrios para disolver los grupos de huelguistas, siendo en todas partes acogida su presencia con grandes aplausos por el público, que se muestra resueltamente contrario á la huelga.

Tiene por objeto la huelga general en Lisboa protestar contra la forma en que, días ha, procedió la policía de Setubal, durante los sucesos que en aquella población ocurrieron y de los que resultaron dos muertos.

Hay entre los Sindicatos obreros muy diversas y opuestas opiniones respecto al movimiento y no pocos se muestran del mismo parecer que el público, el cual manifiesta por las calles su resuelta oposición á tal huelga.

En varios sitios fueron asaltados los tranvías por los huelguistas, pero la policía obligó á éstos á retirarse, restableciéndose con normalidad la circulación.

Donde más y mayores incidentes ocurrieron fué en la Avenida de la Libertad, situada en la parte céntrica de la capital y en el barrio de Alcántara, en donde, agredida á pedradas la Guardia republicana por los huelguistas, tuvo que cargar contra éstos, despejando el terreno á sablazos.

En la calle del Arsenal un grupo de huelguistas rodeó un automóvil en que iba el ministro de Interior, pero no ocurrió ningún incidente lamentable.

En muchos sitios, tanto del centro como de los barrios apartados, origináronse riñas entre grupos de *populares* con motivo de si era ó no era procedente y oportuna la huelga.

Heridos graves no ha habido ninguno que se sepa hasta ahora, pero sí heridos leves y contusos, por cuanto, si bien no salieron á relucir revólvers ni navajas, sí en cambio jugaron puños y varapalos.

Háuse practicado numerosas detenciones, figurando entre los presos todos los jefes de los Sindicatos partidarios de la huelga.

Reina en las calles y plazas mucha animación, saludando el gentío con aplausos y aclamaciones al paso de las patrullas de Infantería y Caballería que por aquéllas circulan.

Se han adherido á la huelga los cajistas é impresores de algunos periódicos; pero se sigue trabajando en la mayoría de las fábricas y talleres.

### Gabriel España.

*Le quiero dedicar á este hombre culto, gran luchador, eminente, simpático y desafortunado inaudito, un elogio sincero.*

*Gabriel España ha sido procesado. Yo no digo que los jueces hayan procedido mal. Dios me libre de inmiscuirme en cosas que atañen á la justicia. Los jueces han obrado con perspicacia, ecuanimidad y extremada prudencia haciendo caer sobre Gabriel España el peso de la ley. Pero esto no demuestra que Gabriel España, este muchacho tan culto, gran luchador y eminente simpático, sea un hombre de buena sombra.*

*La vida suele mostrarse poco benévola con los hombres de pro. En general, suele tener un visaje despectivo para éstos y una sonrisa de halago para los perversos, para los imbéciles, para los inútiles. Tal es la vida, esta efímera vida de tránsito, donde venimos á sufrir un eterno castigo que sólo una virtud alegre ó un gran desdén por las muecas ajenas pueden endulzar.*

*Gabriel España es el único viajero español que al volver á su patria ha traído de Europa lo bueno, lo digno, lo justo. Casi todos los que se van retornan igualmente salvajes que se fueron; algunos regresaron en peor y más deplorable estado, llenos de vanidad, chapurreando francés, no recordando con exactitud dónde se halla la Puerta del Sol; sólo algún estudioso se trae media docena de pensamientos traducidos, caso vituperable, porque los tales pensamientos, engrientes, escabel de vanidad, más nos sirven de tortura que de regalo, más de risa que de admiración.*

*En cambio, el procesado de hoy, nos trajo un aura de realidad, de cosas prácticas, decentes, cultas, modernas, sin villanía, parisienses sin repugnancia. Gabriel España supo arrancarle á París algo de lo que tiene de bueno, nada de lo que tiene de malo. Supo arrancárselo y supo traerlo entre nosotros. Gabriel España merecía ser tratado mejor por la fortuna. Gabriel España está en estos instantes procesado.*

*España vió que en Europa se hacían revistas amplias, bellas, intelectuales, con sello de raza, y creó aquellas páginas admirables que, con el título de* Alma española, *dieron á conocer á muchos grandes escritores de ahora páginas que imprimieron al periodismo español la única pulsación genial que ha tenido desde hace muchos años. Valle-Inclán, Azorín, Martínez Sierra, Maeztu, se dieron á conocer en* Alma española. *Y* Alma española *sucumbió.*

*Pasan unos años y Gabriel España trae á Madrid una fiesta de cultura, de arte, las «matinées literarias». Y las «matinées literarias» sucumben.*

*Ahora trae á esta villa y corte, rémora del mundo, que vive en lo tocante á grandes adelantos científicos en un nivel muy inferior á Chinchón, el prestigio de unos famosos aviadores. Alquila el Hipódromo, lucha como un desesperado, consigue que el pueblo madrileño vea por fin volar, y á las primeras de cambio, sin culpa suya, sin propósito alguno de exterminio, se desploma un armatoste, fallecen dos espectadores, quedan magullados un porción de infelices, y Gabriel España sufre la pena del empapelamiento.*

*Todo esto por traer á su patria cosas nuevas, cosas hidalgas, cosas de pro.*

*Yo ignoro si Gabriel España estará decidido á cambiar de rumbo.*

*¿No ha sido diputado? ¿No ha sido gobernador civil?*

*Este, querido España, es el camino.*

BOY

**El general Primo de Rivera presidirá la Embajada encargada de conducir el uniforme al Rey de Italia. Ya sabíamos que este Aníbal sólo de esta manera podía atravesar los Alpes.**

### LA SOGA EN CASA DEL AHORCADO

**—Y estos cordones, ¿qué objeto tienen, D. José?**
**—Puede que nos los manden para que acabemos pronto.**

### RÉPLICA Á UNA CARTA

## CANTABROS, VASCONES É IBEROS

La «Carta abierta» con que me ha honrado *Un acólito* acerca del «Nacionalismo vasco», me obliga á resolver, ó al menos á intentarlo, las dudas que mis estudios sobre los orígenes de la raza vascongada han despertado en mi desconocido corresponsal.

Mi tan cortés como discreto fiscal extraña que, habiendo sido el vascuence la lengua primitiva de España, no hayan quedado vestigios de este idioma en ninguna de las hablas de la Península; esto es, en el gallego, el catalán y el castellano, en tanto que, por el contrario, son derivadas todas ellas del latín.

Este reparo queda plenamente respondido con esta afirmación: las lenguas gallega, catalana y castellana no son romances, como generalmente se les llama, sino lenguas ibero-romanas, ó vasco-romanas. El elemento vascuence de los romances peninsulares es totalmente desconocido por los españoles, por la absoluta ignorancia de nuestros compatriotas de la lengua cántabro-vascona. Esta suprema ignorancia del vascuence por parte de los españoles ha hecho que el diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española dé con frecuencia las más absurdas etimologías á las palabras de Castilla, buscando orígenes quiméricos en exóticas lenguas, cuando á veces la palabra misma íntegra forma parte, con idéntica fonética y el mismo sentido, del vocabulario vascongado.

El plato nacional de Castilla es el llamado cocido, esto es, el garbanzo. Pues bien, la palabra «garbanzo» es netamente vascongada: *garbantzu*, que significa «grano seco», de *garau*, grano, y *antzu*, seco.

El conde Charencey supone arbitrariamente que las raíces *garau* y *antzu* las había tomado el vascuence del latín. Esta ridícula manía de los sabios de expedir cartas de nacionalidad latina á cuantas raíces vascongadas encuentran comunes ó semejantes en ambos idiomas, requiere ya un severo reto en nombre del raciocinio. Hora es ya de terminar con el odioso vasallaje latino á que la pedantería insoportable de los «humanistas» sometió á Europa con el «Renacimiento», cuyas nefandas consecuencias aún padecemos todos, época abominable, reacción monstruosa, atavismo brutal á un paganismo corrompido y grosero, paralización en la marcha espiritual de la Humanidad infinitamente más dañina que la asoladora invasión de los bárbaros.

Esta presuposición de que el vascuence ha tomado las palabras del latín es hija sólo de la irreflexión y la ignorancia, y en los sabios de la vulgar rutina, de la humillante sumisión á los «clásico».

Suponer que el *garau*, vasco, viene del *granum* latino es una hipótesis extremadamente cómoda, pues que ella ahorra al etimologista la molestia de ahondar más ni de ir más lejos; pero, como todas las hipótesis que no se asientan más que en la arbitrariedad, no puede ser seriamente admitida. El conde Charancey ignora, por lo visto, que la misma raíz se encuentra en el alemán, en el teuton *Kern*, lo cual prueba que, ó el latín y el alemán lo tomaron del vascuence, ó que el vascuence, el latín y el alemán han conservado estas palabras hermanas de una radical matriz común á todas.

Y es que los sabios parten todos, ó á lo menos casi todos, de un prejuicio intolerable: del apriorismo anticientífico de afirmar caprichosamente, repitiendo los manoseados tópicos de sus predecesores en la sabiduría oficial, que el vascuence y las demás lenguas de Europa no tienen nada de común. No les importa, ó no lo saben, observar que la construcción vasca y la sánscrita son idénticas, ni anotar que algunas, muchas, raíces fundamentales son comunes al sánscrito y al vascuence. Los filólogos, pisando siempre en un sitio, sólo han logrado hundirlo, convirtiéndolo en un cenagal.

El conde de Charancey busca la raíz del vasco *antzu*, citado, en *an*, cuyo significado desconoce, pero que supone ser el bearnés *manq, estéril*, que aparece en el portugués *manitro, estéril* y que existe en el latín *mannus, asno, hacanea*, usado por Lucrecio y Horacio. Pero he aquí que el mismo etimologista, al hacer esta genealogía de la palabra vasca buscándole un origen latino, declara que era «mirada como gala de origen»; esto es, gaula, de la Galia.

Charancey, ¿cómo no?, se plantea inmediatamente el cómico problema de la «hipótesis céltica», convencido, como todos los filólogos, de la existencia de una lengua céltica, hablada por una raza celta, lengua que jamás existió por la rotunda y contundente razón de que jamás existió la raza celta, como en mi obra *Los besos* se probará de una manera concluyente. Pero el famoso filólogo francés no se decide por el origen céltico. Un motivo poderoso le detiene, y es que la palabra en cuestión «no figura en el Diccionario (esto es, en el Diccionario céltico) del Sr. Whitley-Stokes». He aquí todo el fundamento de aquel sabio: que la palabra no figura en los textos de otro sabio. Es el círculo vicioso de la sabiduría consagrada de siempre. Es la ciencia libresca, empobrecida, anémica, por el ambiente de la Biblioteca. Por todo ello, Charancey se decide, en cuanto es dable decidirse á un filólogo sabio, por un origen «aquitano», es decir, «ibero», mejor que por uno «realmente galo».

He aquí, pues, que este etimologista nos ha dicho que *antzu* era latino, y luego nos declara que esta palabra latina era ibera. Yo, no pudiendo extenderme, termino aquí mi indicación filológica sobre los elementos vascos del Romance castellano. Podría citar centenares de palabras castellanas vascas puras. Cuando las niñas juegan á las cuatro esquinas y gritan: «*¡Oni!*», hablan aún en vascuence, del mismo modo que los aragoneses vascuence hablan cada vez que dicen: «*¡Maño!*»

Y esto que ocurre en el idioma acontece en el espíritu. Mi intelectual corresponsal, que oculta su personalidad bajo un pseudónimo, se pregunta en qué consiste que, siendo una misma y sola raza la de España, ó, mejor dicho, la de Iberia, sean tan distintos los caracteres españoles, tan diferentes los gallegos, los catalanes, los castellanos, los vascos. Pero es que esta diferencia es puramente aparente y detestable. El fondo, el alma, es idéntica en Iberia. Hay una «escuela española», un temperamento «español», un espíritu «español» en la Filosofía, en la Literatura, en el Arte, que identifica á todos los españoles. Las grandes personificaciones del pensamiento español metafísico son Séneca, andaluz; Lulio, catalano-mallorquín; Vives, catalano-valenciano, y Suárez, andaluz, todos iguales en el fondo, todos hermanos, todos uno: moralistas, de un alto sentido ético, pero en el orden de la aplicación, realistas. Es el realismo de Velázquez, andaluz, y de Goya, aragonés, reproducido por el vasco Zuloaga. Es el realismo de la brutal *Celestina* y el pundonoroso *Alcalde de Zalamea*. Es el Romancero, en fin, cuyos romances se cantan por igual en gallego, en catalán y en castellano. Los vascos se diferencian del resto de los españoles como ellos se diferencian entre sí. Juzgando por apariencias, los vizcaínos y los guipuzcoanos son, no tan sólo distintos, sino opuestos. Son los vizcaínos, generalmente, bronceados, y los guipuzcoanos blondos en su mayoría; son los vizcaínos apasionados, bulliciosos, y los guipuzcoanos fríos, reposados; son los vizcaínos dominantes, agresivos, y los guipuzcoanos ecuánimes, serenos. Lo cual no impide que ellos se digan hermanos y que lo sean, como los demás iberos.

Y es que vizcaínos y guipuzcoanos eran dos pueblos distintos. Los vizcaínos, *antrígones*, eran cántabros, y los guipuzcoanos, desde *Ocaso*, esto es, San Sebastián inclusive, eran bárdulos, esto es, vascones. El Padre Flores, movido por un espíritu hostil á los vascongados, negó en su *España Sagrada*, en la *Cantabria*, que los vizcaínos, alaveses y guipuzcoanos fuesen cántabros. Pero luego el P. Risco, en la misma *España Sagrada*, en *La Vasconia*, demostró cumplidamente que el P. Flores había padecido error. Todo el eje de los que, desde Zurita hasta el Sr. Fernández Guerra, han negado que los habitantes de las tres provincias citadas fuesen cántabros, está en el texto de Gloso y algún otro en que se dice que los cántabros peleaban con los antrígones, sus vecinos, y que éstos eran aliados de los romanos. De esta afirmación deducen que los antrígones, esto es, los vizcaínos, no eran cántabros.

En ese caso tampoco eran españoles los naturales de España que reconocieron y juraron á Joseph Napoleón por Rey de España. Madrid, que fué Corte del intruso algún tiempo, no era España, ni era España casi toda Andalucía, donde el intruso asentó durante un tiempo muy largo. Y, sin embargo, españoles eran los afrancesados que, por fórmula, se sometieron al intruso *Botellas* y aun los mismos traidores auténticos que por codicia, justamente castigada, se hicieron viles satélites del astro regio que fulguró en España como los soles de bambalina en los sainetes.

Contra los textos de Floro y semejantes están, ante todo, el raciocinio y, después, los otros textos, la crítica comparada, de lo que dicen los demás contemporáneos. «El Cántabro—dice Horacio,—nuestro antiguo enemigo *de la costa*.» Ahora bien; si los cántabros, según los que niegan que los vizcaínos lo fueran, sólo ocupaban en la costa *cantábrica* del Océano *cantábrico* la mitad escasamente de la provincia de Santander, ¿pudieron ser, por ventura, aquellos tenaces y terribles enemigos *de la costa* de los omnipotentes romanos?

La costa era hasta llegar al Pirineo, que ocupaban los vascones, comenzando desde San Sebastián. Cántabros, pues, eran los vizcaínos, los alaveses y la mitad de los guipuzcoanos. El testimonio de Mela, español, es concluyente, en armonía con el del griego Estrabón sobre la lengua de los cántabros. Expresa Mela que no es dable copiar los nombres de las ciudades de los cántabros por ser incompatibles con la dulzura de la lengua latina. Es el mismo reproche que hace Estrabón á los nombres de los pueblos que habitan la región septentrional de Iberia, que no reproduce por no herir los delicados oídos de los romanos con denominaciones tan atroces como las de *Allotrigas, Bárdietas* y otras por tal estilo. Pues bien; esos *Allotrigas* eran los *Antrígones*, esto es, los vizcaínos, y esos *Bardietas* los *Bárdulos*; es decir, los guipuzcoanos.

Cántabros y vascones eran dos pueblos distintos, pero dos pueblos hermanos. Unos y otros eran iberos, como hoy.

*FERNANDO DE ANTON DEL OLMET*
(Marqués de Dosfuentes.)

## De Marruecos

### Moros sumisos.

*Fez 20.*—Los Berabers han conseguido intervengan los M'Touqui en su favor cerca del Sultán, ante el cual acudirán á hacer acto de sumisión el sábado próximo.

### Defendiendo á Fez.

*Londres 20.*—El *Daily Telegraph* ha recibido un telegrama de Tánger diciendo que, según las últimas noticias recibidas del interior, las tropas imperiales han conseguido llegar á Fez para defender á la ciudad de los ataques de los kabileños de Beni M'tir.

Dícese que las tropas, mandadas por oficiales franceses, han quedado cercadas por las tribus de la región del Gharb.

### Una campaña por secundar.

La sublime Sociedad Tabacalera española tuvo á bien aumentar el precio del tabaco. Después, en justa compensación le ha venido en gana rebajar la calidad.

Y nosotros, los fumadores, á todo esto casi vestidos con las discutidas faldas-pantalones. Somos un pueblo que para fregatrices no tendría precio.

Hubieron unos gritos, unos artículos llenos de enjundia, unos comentarios plagados de gracia, unas caricaturas mordaces. Mas luego, cada cual encendió de nuevo su infame cigarrillo. Con el humo fuese todo nuestro bélico ardor. Pasamos prudentemente por pagar cincuenta céntimos de las cajetillas que antes nos costaban cuarenta. Ahora, prudentemente también, estamos pasando por fumar estiércol y briznas de paja. Nunca los cencerros han colgado de bueyes tan mansos.

Pero he aquí que, cuando del incendio de nuestra indignación sólo pavesas quedaban, surge un proyecto maravilloso, capaz de unir á los fumadores, á los patriotas y hasta á los tabacaleros, á quienes importa tanto los fumadores como el patriotismo.

Se trata de autorizar legalmente el libre cultivo del tabaco.

La fragosa tierra andaluza, adornada con todo el oro del sol, tiene pechos ubérrimos para amamantar la codiciada planta. La vega levantina, espléndida, floreciente, fecunda, guardando está su calor de manigua para esta nueva deseada.

Cosa sería de preguntar por qué no tenemos en España grandes campos de tabaco desde hace mucho tiempo. La incuria de los gobernantes, la plutocracia, la indiferencia de nosotros mismos, contestarían por todos.

Ahora, sin embargo, no precisa recriminar por los pasados yerros. Es ocasión de alentar para corregirlos.

Un buen gobernador de España puede hacer por ella el prodigio de abrir esta abundante fuente de ingresos. Las labores agrícolas y de confección de los tabacos, entretendrán muchos brazos, cuyo tesoro nos roba en la actualidad la emigración. Los fumadores vamos á tener mejores cigarrillos y más económicos. La Tabacalera, si no da una picadura extraordinaria y uno pitos insignes paga ganar la competencia, se chinchará y perderá el valor de sus acciones. Si vence á los tabacos nacionales en precio y calidad, bendita sea. Habremos conseguido nuestro deseo.

Si después de todo esto que se nos viene á las manos no secundamos la campaña de Dionisio Pérez, será porque tenemos merecida la explotación inicua de la Tabacalera. Ya nuestra esperanza definitiva de fumar se habrá desvanecido como el humo. A no ser que nos resignemos á fumarnos las patas de las mesas.

*HAMLET*

## Movimiento de buques

### «El Satrústegui».

*Cádiz 20.*—Comunica por radiograma el capitán del vapor *Satrústegui* que el sábado al medio día se hallaba á 1.738 millas de Montevideo, sin novedad.

### El «Manuel Calvo».

*Cádiz 20.*—Comunica por radiograma el capitán del vapor *Manuel Calvo* que el sábado al medio día se hallaba á 2,030 millas de Cádiz, sin novedad.

*CRONICAS FILIPINAS*

## El volcán de Taal

Desde la tarde del 27 de Enero veníanse registrando en Manila contínuos movimientos sísmicos que tenían alarmado al vecindario. Desde luego se anotó el hecho de que se trataba de una perturbación sísmica que abarcaba extensa zona de la región Sur de la isla de Luzón, estando su centro de actividad en el volcán de Taal, que desde los primeros momentos ofreció señales de hallarse en erupción.

Durante la noche del 27 y todo el día 28 los choques fueron contínuos y violentos, habiéndose registrado alguno de ellos de tal intensidad, que fueron lo suficiente para derribar los objetos de los aparadores y detener la marcha de los relojes de pared. En cuanto á las lámparas y demás objetos colgantes, éstos se han llevado bailando muy cerca de cinco días. Hubo una fecha, la del 28, que la tierra se movió 172 veces, de ellas 25 con gran violencia.

Pocos minutos después de las dos de la madrugada del 29, despertó sobresaltado el vecindario de Manila al sentir una formidable, estruendosísima detonación, sólo comparable á la que podían haber sumado los estampidos de mil cañones disparados á la vez en lejanos puntos del horizonte. Al mismo tiempo se sintió una fuerte sacudida.

Muchas personas, presumiendo que desde luego se trataba de una nueva y violentísima erupción del Taal, se colocaron en puntos elevados para observar lo que pudiera suceder en la zona del volcán, que dista de Manila, en línea recta, unas cincuenta millas. El espectáculo que se desplegó á los ojos de los curiosos, entre los que se encontraba el que escribe estas líneas, era aterrador é imponente en su salvaje grandiosidad. Desde el sitio en que la apreciación de la distancia podría suponer situada la volcánica montaña, elevábase hasta los cielos una tromba inmensa de fuego y humo negro, en cuya masa flotaban enormes peñascos incandescentes... una verdadera vomitona roja del gigante cósmico que se agita en las entrañas del planeta. Este desarrollo enorme de energías provocó fenómenos eléctricos, y desde el punto de mira se veían zigzaguear, entre la columna de lava y los vapores inflamados que coronaban el cráter, centenares de chispas eléctricas que parecían larguísimas serpientes de fuego pugnando por escapar de aquella catástrofe. El espectáculo, en suma, sobrecogía el corazón de horror cuando de la simple contemplación de aquel inmenso despliegue de las irreductibles energías de la naturaleza volaba el espíritu á la consideración de cuál pudiera ser la suerte de los miles de seres humanos á quienes el espantable cataclismo hubiere sorprendido en el teatro de su desarrollo. Media hora después de esta explosión aún se veía fuego y se oían detonaciones.

No tardaron muchas horas sin que se supiesen los desgraciados efectos que había ocasionado tan horrible catástrofe. Situado el volcán en la laguna de Bombón, sus cenizas y lavas ardientes destruyeron los pueblos de Taal, Lemery, Talisay y Bañadero, que son ribereños, y algunos del interior, como Lipa, Panholau, Alitagtag, Kinalanglau y otros que aún no se ha podido precisar. Los muertos ya reconocidos ascienden á 1.700, y á más de 3.000 los heridos. Todos los animales domésticos y de labor á cinco kilómetros á la redonda del volcán, han perecido. La misma zona ha quedado cubierta de lavas y cenizas, arrasando todas las cosechas.

Se ha notado el fenómeno de que la isla del volcán se va hundiendo poco á poco, asegurándose que se ha sumergido cinco pies. Esto ha causado una gran inundación que destruye cuanto salvaron los temblores. Después de moverse la tierra, sin parar, durante cinco días, produciendo 900 temblores, de ellos 125 bastante violentos, parece que vuelve la calma.

Esta Prensa censura fuertemente al Gobierno por su tardanza en acudir al socorro de las víctimas. Un periódico americano, después de lanzar un anatema contra las autoridades por su pasividad en tan críticas circunstancias, recuerda el hecho de que el Rey de España, hace poco, se presentó inmediatamente en el lugar donde se había hundido un puente, demostrando sus simpatías á las víctimas y levantando el corazón de los obreros.

*ADOLFO POSADA*

*Manila, Febrero de 1911.*

**En las minas del Rif los moros dieron muerte á un obrero español.**
**Hay que agradecer á los plutócratas explotadores de ese negocio el tributo de una enorme contribución: la de sangre. Lo malo es que encima ésta la paga el pobre pueblo.**

*EN GOBERNACION*

## CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media se ha celebrado ayer en el ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

A la una, hora en que terminó la reunión, el Sr. Alonso Castrillo facilitó á los periodistas, que acudieron en número extraordinario, breves referencias de lo tratado.

Se ocuparon detenidamente á examinar el cuestionario para la ley de Asociaciones que todavía no está terminado.

Se habló también del convenido Tratado con Cuba, habiendo producido excelente efecto las Notas cruzadas, esperándose ahora la contestación del Gobierno cubano. Se cree fácil llegar á una solución, pues aunque pide el 50 por 100 en las

regalías y el Gobierno español ofrece el 25, es de presumir que se acortarán las distancias, subiendo un poco el uno y bajando el otro.

Se acordó, á propuesta del ministro de la Guerra, la compra de los caballos necesarios para cubrir las bajas existentes en los diferentes regimientos.

También se acordó sacar á concurso el nuevo arrendamiento de las minas de Almadén, que terminará dentro de poco tiempo; reunir antecedentes para pedir créditos á las Cortes con que atender á las desgracias del mar, según la índole y circunstancias de las víctimas, pues no es justo fijar una cantidad para todos los casos, sino que se atienda al número y calidad de los individuos de familia que deje el que pereció.

Al igual que se viene haciendo en otros países, se presentará un proyecto de ley concediendo el derecho llamado de asistencia á los empleados de comercio.

El ministro de Gracia y Justicia recibió encargo de sus compañeros de estudiar los expedientes de indulto, ya formados, á fin de acordar los que se han de conceder, como de costumbre, el próximo Viernes Santo.

Se aprobó el expediente de distribución del crédito para carreteras del presente año, llevado por el ministro de Fomento, y el de Gobernación informó al Consejo de los telegramas y cartas que ha recibido de provincias con quejas por incumplimiento de la ley del descanso dominical, acordándose que el Sr. Alonso Castrillo redacte y publique una Real orden encaminada á exigir responsabilidades á los contraventores de la ley.

El ministro de Estado dió cuenta de una solicitud firmada por D. Gregorio del Valle y otros funcionarios de Fernando Póo en súplica de que se les incluya en el escalafón correspondiente de la Península, y se accedió á lo solicitado.

Se acordó también conceder el canje de cruces de primera clase por grandes cruces de Beneficencia á favor de D. José García y los doctores D. Emilio Sánchez y D. José Sanchíz.

Interrogado después el Sr. Alonso Castrillo, dijo que habían examinado el conciso telegrama recibido de Roma; pero que la Nota no ha llegado, y que no se ocuparon del asunto.

Y, por último, dijo el ministro de la Gobernación que había recibido un telegrama del gobernador de Granada diciéndole que el conde de Benalúa había ido para preparar alojamiento á los Reyes y preguntándole la fecha del viaje.

El ministro aseguró no haberse fijado aún la fecha ni la forma en que ha de efectuarse el viaje, pues es posible que el Rey vaya á Granada, desde Madrid, y la Reina desde Sevilla.

## DE SEVILLA

### El viaje de los Reyes. Conferencia elogiada.

*Sevilla 20.*—Esta mañana no salió el Rey, dedicándola toda á trabajar.

Doña Victoria estuvo paseando por las Delicias.

Los Infantitos recorrieron la planta baja del Alcázar.

A las doce y media recibió Don Alfonso en audiencia á varios generales, coroneles, marinos y aristócratas y al capitán París, agregado militar de la Embajada de Francia en Madrid.

Esta tarde han salido los Soberanos en automóvil.

Esta tarde pasearon los Infantitos por la carretera de Alcalá de Guadaira.

Los Reyes, en automóvil, fueron á Itálica, regresando á las seis.

Durante la comida regia cantó el orfeón sevillano.

Insístese en decir que Doña Victoria irá el miércoles á Granada en tren especial.

El canónigo de esta catedral D. Aureliano Sevillano ha dado una notable conferencia, desarrollando el tema «Unidad y pluralidad de Dios». El conferenciante obtuvo gran éxito.

## RUSIA

### La cuestion de China.

*San Petersburgo 20.*—La contestación de China á la última Nota de Rusia la consideran los centros oficiales petersburgueses como satisfactoria en lo que á los puntos esenciales del litigio afecta; pero están, al parecer, dispuestos á pedir al Gobierno de Pekín explicaciones más concretas sobre algunos puntos de secundaria importancia.

### La crisis.

*San Petersburgo 20.*—Circuló esta mañana el rumor de que el presidente del Consejo presentó su dimisión anteayer por la tarde, á raiz de quedar derrotado el Gobierno en el Consejo de Imperio, con motivo del proyecto de creación de *zemsvos* (Ayuntamientos) en las provincias occidentales; pero se negó terminantemente á aceptarla el Zar.

## SOCIEDADES

*Real Academia de Jurisprudencia.*—El jueves 23, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia acerca de «El parlamentarismo y los partidos políticos en la Argentina» el catedrático y abogado de la Universidad de Buenos Aires, Sr. D. Juan Carlos Garay.

El Sr. Garay acaba de pronunciar varias conferencias en la Sorbona de París, que fueron muy elogiadas por la Prensa francesa, y es uno de los representantes jóvenes de la intelectualidad bonaerense.

—Esta noche, á las nueve y media, continuará la discusión de la Memoria del señor Herce y Vales (D. Fernando), acerca del tema «La teoría feminista y el Código civil», haciendo uso de la palabra en pro los señores Santamaría de Rojas y Serrano Jover, y en contra, los Sres. Souto y Martínez Pardo (D. Alberto).

✦

*Academia Médico-Quirúrgica Española.*—Esta Academia ha acordado celebrar una ó varias sesiones para tratar del nuevo remedio de Erhlich «606», con arreglo al siguiente programa, que ha empezado á cumplirse en la sesión de ayer. Antecedentes quimioterápicos, Sr. Hernando; Valor terapéutico en general, Sr. Covisa; Métodos de administración, Sr. Sampelayo; El «606» en Neurología, Sr. Fernández Sanz; El «606» en Otorinolaringología, Sr. Gereda; El «606» en Oculística, Sres. Márquez y Sanz Blanco; El «606» en Estomatología, Sr. Landete; El «606» en Pedriatría, Sr. García Sierra; El «606» en Obstetricia, Sr. Sáinz de Aja; El «606» en las afecciones no específicas, Sr. Marañón.

✦

*Juventud liberal.*—Esta agrupación ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, D. José Martínez Velasco, diputado á Cortes.—Vicepresidente: D. Mariano Alonso Bayón, diputado á Cortes, y don Eduardo Vázquez y González Brabo, abogado y propietario.—Secretario, D. Ramiro M. Castelló y Tárrega, periodista.—Vicesecretarios: D. Graciano Atienza, abogado y periodista, y D. Benjamín Marcos, periodista.—Tesorero, D. José María del Valle Orense, agente de cambio y Bolsa.— Contador, D. Celso Joaniquet, abogado y propietario.—Bibliotecario, D. Luis Linares Becerra, abogado y periodista.—Vocales: D. Fermín de Paniagua, abogado; D. Conrado Moro, periodista; don Juan J. Alonso, periodista; D. Felicísimo Gallego, abogado; D. Enrique Manrique de Lara, abogado; D. José Pérez de Rozas, periodista, y D. Alberto Fernández, abogado y periodista.

*Comité de propaganda.*—Presidente, don José Fernández Cancela; vicepresidente, don José María Albiñana.—Secretario, D. Fernando de Herce y Vales.—Vicesecretario, D. Rafael Suárez.—Vocales: D. Rafael Maroto, D. Ernesto Martín Fernández, D. Rafael Serra Rodríguez de Vera, D. José San Germán, D. Emilio Sabatel Alcázar, D. Antonio Zamora y D. Fermín Lóriga.

*Junta de estudios, veladas y conferencias.* Presidente, D. Francisco Carmona.—Vicepresidente, D. Angel Arpón de Mendívil.—Secretario, D. Antonio Rico Santiago.—Vicesecretario, D. Juan Antonio Jiménez.—Vocales: D. Aurelio Matilla, D. Mario Rodiles y D. Julio López de Elola.

✦

*Centro de Defensa Social.*—Hoy, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia el reverendo padre Wencesloa (C. D.) sobre el tema *Posición de la Orden Carmelitana en la historia del mundo y del Cristianismo. Sus orígenes. Expansión. Influencia civilizadora y término final.*

Dada la cultura del conferenciante y el interesante tema que desarrollará, de esperar es que acuda á dicho Centro distinguida y numerosa concurrencia.

## "GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 20 DE MARZO

*Presidencia del Consejo de ministros.* Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Salamanca á D. Luis García Alonso, diputado á Cortes.

*Gracia y Justicia.* Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

*Gobernación.* Real orden nombrando oficial de quinta clase del Gobierno civil de Lérida á D. Luis Paulino del Palacio y Celoria.

## EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

### La Matritense de Caridad. Reunion del Comité ejecutivo.

En la Junta celebrada ayer por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, se dió cuenta del estado de ingresos y pagos verificados desde su última reunión, que fué aprobado.

Se acordó pagar á los Asilos en que tiene acogidos sus pobres las estancias ocasionadas por éstos durante el mes de Febrero pasado, con lo cual queda al corriente en los pagos de todas sus obligaciones, que anteriormente se había visto precisada á efectuar con algún retraso.

Igualmente se acordó socorrer á 12 familias necesitadas con cantidades graduadas, según la importancia de la desgracia que las afligía, importando estos socorros 145 pesetas, é incluyendo en ellas la pobre madre de que se ha ocupado la Prensa en días anteriores, por haber sufrido en accidente en la vía pública, debido á la falta de alimentación, y á la cual no había socorrido anteriormente por desconocimiento de su situación, y no haber demandado nadie su auxilio para esta desgraciada mujer.

Se ofreció el concurso que necesite, y del que la Asociación pueda disponer, al señor gobernador civil de la provincia, que asistía á la Junta, para que continúe la recogida de pobres que había empezado á llevar á cabo, y el sostenimiento de los que tiene en el Asilo de San Bernardino, en vista de las dificultades financieras con que tropieza para la prosecución de la recogida de mendigos.

Por último, se acordó dar principio al reparto de boletines de suscripción y formalización del padrón de pobres, esperando del vecindario que extienda los primeros y los entregue á los encargados de recogerlos, para facilitar el que sea lo más completo el padrón de caridad, de cuyos resultados han de surgir los medios para el socorro de los menesterosos y extinción de la mendicidad.

### No hay dinero. Obreros despedidos.

Ayer fueron despedidos los obreros recogidos en el Campamento de la Prestación Personal, por haberse agotado los créditos consignados en presupuesto para atender á dichos obreros.

### El nuevo Matadero. Formalizacion de la escritura.

Como ya anunciamos, ayer se formalizó la escritura de subasta para la construcción del nuevo Matadero.

### Comision que visita al alcalde. Urbanizacion de la calle de Ferraz.

Ayer visitó al alcalde una nutrida Comisión de propietarios y vecinos de la calle de Ferraz para rogarle que se activen los trámites necesarios para urbanizar el final de dicha calle.

### Limpieza de la acequia del Este. Las elevadoras de Guindalera y Prosperidad.

Ya dimos cuenta de que hoy y mañana se limpiará la acequia del Este, quedando, por lo tanto, sin agua las elevadoras de Guindalera y Prosperidad.

El servicio de incendios, con sus cubas, proporcionará en dichos días el agua necesaria á los vecinos de las referidas demarcaciones.

*NOMBRAMIENTOS*

## MÉDICOS DE BAÑOS

Han sido nombrados los siguientes:

Don J. Eduardo Gurucharri, Montemayor; D. Enrique Sanchis, Arnedillo; D. Manuel Millaruelo, Panticosa; D. Eduardo Menéndez Teja, Caldas de Cuntis; D. Anselmo Bonilla, Sobrón y Soportilla; D. Hipólito R. Pinilla, Molinar de Carranza; D. Cándido Peña, San Hilario; D. José Barrientos, Jabalcuz; D. Ramón Gellada, Villar del Pozo; D. Sixto Botella, Melgar; D. Salustiano Fernández Checa, Caldas de Reyes; D. Julián Adame, Hervideros de Fuensanta, y D. Arturo Daza, Villaor.

También han sido elegidos para formar parte de la Comisión reconocedora D. Marcial Taboada, D. Benito Avilés y D. Juan Bautista Horques.

*Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben* EL DEBATE.

## EN LA ALTA CÁMARA

# DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE JACA SOBRE EL PROYECTO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El señor obispo de JACA: Urbano Gohier principiaba su libro *L'Armée Nouvelle* preguntando: «Los hombres civiles ¿tienen el deber, el derecho, la capacidad para tratar de asuntos militares?» Y se contestaba: «Sin duda.» Yo, sin embargo, conceptúo que debería haber añadido: «cuando sean competentes», y en ese caso, y según este criterio, soy el primero en comprender que no debiera levantarme hoy aquí. Hágolo con todo, porque tengo nunca olvidadas demostraciones de cuán grande es vuestra benevolencia para conmigo, y porque siendo el sistema de reclutamiento, en frase del general Vallejo en sus conferencias filosófico-político-militares la piedra angular del edificio social, socialmente, más que desde el punto de vista militar, podré discutir un asunto tan interesante para la nación y, por consiguiente, para todos los que en Cortes la representan.

La enmienda que á la proyectada ley de Reclutamiento y reemplazo, en su base 2.ª, letra *E*, he tenido el honor de presentar, se refiere al servicio militar obligatorio, y como habréis oído, se halla concebida en los siguientes términos: «Los individuos de la segunda agrupación sólo en tiempo de guerra podrán ser llamados á los Cuerpos.» Afecta, por tanto, á la innovación más importante del proyecto que se discute.

Dije en mi primer discurso, combatiendo esta reforma, que ya está en nuestras leyes el servicio personal, universal, obligatorio; pero la proyectada por el muy digno general Sr. Aznar introduce diferencia notabilísima. Hasta hoy, por el art. 171 de la vigente, todos debíamos acudir á las armas cuando la paz y el orden se turbasen ó su perturbación se creyera próxima; desde hoy todos han de ser efectivos soldados y vestir el uniforme y encerrarse en los cuarteles, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, preparados siempre y prontos para la guerra, como si la guerra fuese el estado social del hombre y no una crisis momentánea, un accidente pasajero, una alteración morbosa, que de ser continua haría imposible de todo punto el progreso de la sociedad. En los albores de la civilización todo hombre era guerrero, un combatiente. ¿Por qué? Porque la vida era una lucha constante y no había otro derecho que la fuerza, ni más razón que la victoria. Cuanto menor fué la cultura de un pueblo, fué mayor el número de los que cultivaban el arte de herir á sus prójimos, de matar á sus hermanos. Tácito tenía por salvajes á las tribus de la Germania, porque en ellas el número de los soldados se contaba por el número de los individuos. Clausewit mismo, en el tomo primero de su monumental obra *La Guerre*, notaba que «en los pueblos incultos el espíritu militar es más habitual que en los pueblos ilustrados». Un presidente de la República francesa, Cavaignac, fué quien dijo que una nación donde todos los hombres fuesen guerreros volvería muy pronto á la barbarie.

El servicio general, dice muy bien Waldteufel por terminación de su obra *Seis meses de paz armada*, es un *retorno á los tiempos bárbaros*. Y, sin embargo, es el que los liberales, los que se dicen defensores, propagadores, impulsores del progreso, intentan establecer ahora. Sobre todo ciudadano útil queréis echar el peso del fusil, y yo pregunto: ¿Hay derecho para ello? Se me figura muy dudoso, y no digo que lo niego en absoluto por temor á que los Sres. Retortillo, Peña y Aznar me apliquen, respectivamente, otra vez los motes de socialista, anarquista y hereje. *(El Sr. Retortillo:* Es S. S. el que se los pone.) Son motes que no merezco; pero viniendo de S. S., no me parecen mal. *(El Sr. Retortillo:* Se lo agradezco á S. S.; pero yo no se los he puesto.) Digo que no hay derecho para imponer como obligación el servicio de las armas en tiempos normales y cuando se cuenta con voluntarios suficientes. Recordad las leyes más elementales de la división del trabajo. Ved lo que se hace respecto á los demás servicios públicos.

El Estado necesita soldados, pero tambien necesita sastres y zapateros, á pesar de lo cual en ninguna Constitución se ha establecido que todo ciudadano ha de ser zapatero ó sastre. Le hacen falta funcionarios de toda especie, pero no embarga sus facultades, no secuestra sus personas, no confisca su labor, como se hace respecto del Ejército, sino que elige los más aptos entre los que desean desempeñar las funciones, y retribuye sus servicios.

En la ley fundamental de la Monarquía se expresa que cada cual es libre de elegir su profesión, y no hay Código en ninguna nación civilizada que permita apropiarse la labor de otro contra su voluntad, sin pago ó en condiciones que no acepte, y yo pregunto: Lo que no es lícito á ningún ciudadano, ¿habrá de hacerlo el Estado, que debe dar á todos ejemplo de moralidad?

Yo no niego que el Estado tenga el derecho al servicio de la Milicia, el cual, por consiguiente, es una obligación social; pero sí que pueda llamársele, como le ha llamado el general Marselli y el mismo Sr. Sánchez de Toca en su razonado libro *El movimiento antimilitarista*, condición de ciudadanía. Todo ciudadano está sujeto, ¿quién lo duda?, á la contribución de guerra; pero la contribución de guerra, según nota Navarro Muñoz en el *Ensayo de organización militar en España*, no debe ser una contribución de sangre, no debe imponerse en hombres. Este servicio, como todos los del Estado, debe imponerse, no en especie, sino por una tributación pecuniaria.

Es axiomático el principio del alemán Roeder en su libro *El servicio militar en nuestros días y su constitución en el porvenir*, de que todo buen método de reclutamiento plantea el problema siguiente: organización de la mayor fuerza posible para la defensa de todo el pueblo, con los menores sacrificios por parte de los individuos. Y ¿no es sacrificio inútil negar toda redención, toda sustitución? A la Patria le hace falta que sus hijos sean soldados; pero si no le es necesario que sean soldados todos, el que lo sea éste ó aquél, ó el de más allá, le es lo mismo. Como todas las cargas públicas, ésta del servicio militar, esta prestación, se debe exigir con el menor gravamen, con el menor vejamen posible, lo cual no ocurre convirtiéndola en prestación personalísima.

El Estado tiene derecho á determinado número de reclutas, pero no á que de ese número formen parte determinadas personas. Es inicuo que á un ciudadano á quien le conviene no servir en el Ejército se le prohiba sustituirse con otro á quien le conviene, ó sustituirse con el valor, con la equivalencia, según el justiprecio legal del mismo servicio cuando al Estado le convengan más los recursos que los hombres.

Berenguer, en sus estudios militares, recordaba aquellas palabras de Cicerón á propósito de Bruto, de que todo ciudadano para salvar la libertad es un magistrado, y añadía que para defender el Estado, la libertad y las leyes todo hombre debe ser soldado. Indudablemente, todos debemos defender, todos debemos servir á la Patria; pero ¿es que sólo se la defiende con el fusil en la mano? ¿Sólo se la sirve con la fuerza militar? ¿No hay multitud de fines sociales y patrióticos que no pueden en manera alguna desatenderse por dedicarse al empleo de las armas? ¿Qué valdría, de qué serviría muchísima tropa sin la industria, que da los pertrechos de guerra; sin la agricultura, que produce las vituallas para hombres y caballos? Precísase contingente armado, pero también con qué sostenerle, y de ahí que, por lo común, se haya creído razonable que unos lleven al Ejército sus personas y otros sus haciendas, que no son menos necesarias, pues ya el Gran Napoleón decía que lo primero para las guerras era el dinero, lo segundo el dinero y lo tercero el dinero.

El señor ministro de la Guerra, que tuvo por herejía lo que en otra ocasión dije de la instrucción militar obligatoria, no dejará de motejar igualmente lo que diciendo voy del servicio militar obligatorio, en lo cual no sería ciertamente el primero. Teodoro Cahu, en su obra *La Europa en armas*, en el capítulo dedicado á España calificaba ya de herejía muy lamentable el que entre nosotros no sea personal y se permita redimir el servicio; pero, ¡ah!, el señor ministro de la Guerra perdonará mis grandes herejías militares por mi gran amor á la libertad. *(El señor ministro de la Guerra:* Herejías orgánicas.) Al fin y al cabo herejías, al fin y al cabo cosas condenables, vitandas, reprobabilísimas; pero si he podido incurrir en esa falta, S. S. tendrá en cuenta lo mucho que deseo que antes que nada el ciudadano no sea constreñido y obligado más de lo justo.

¡Triste de la Humanidad, señores senadores, desde el momento en que el Estado liberal, en el que se encuentra tan dignamente el señor ministro de la Guerra, principiando á hacerse socialista, convierte en obligaciones los derechos más indiscutibles y sagrados! El hombre era feliz en el Paraíso porque no tenía más que un solo deber; yo me sublevo contra todo lo obligatorio cuando la imposición no es necesaria, ni por ende justa, y como tal conceptúo la de servir en el Ejército mientras haya quien quiera servir, quien pueda servir voluntariamente.

Si se tratase de una de tantas otras obligaciones numerosísimas con que se nos acabará por hacer imposible el vivir, no os molestaría impugnándola. Vamos acostumbrándonos ya á que el Estado liberal multiplique las trabas jurídicas, aumente los obstáculos legales, imponga restricciones inútiles, inunde al país con leyes vejatorias, y hasta se valga del Poder para fabricar candados. Claro que para los frailes, hasta ahora; ya será para los demás. Por algo se principia.

Pero, señores senadores, el ingreso en filas es uno de los gravámenes más onerosos de que se puede hacer objeto á un hombre libre. Contribución de sangre se le llama. ¡Ah! Yo añado que, aun en tiempo de paz, es contribución de lágrimas. Napoleón mismo, el autor y tan entusiasta siempre de las conscripciones, calificó de ley terrible y lamentable para las familias el servicio militar obligatorio. El día que la juventud es arrancada de los pueblos, separándola del cariño y de la protección de los padres, de las puras é indecibles afecciones del hogar y de la dulce compañía de los amigos de la infancia, es día de luto para la sociedad doméstica, y hora de suprema aflicción es para los mozos, aflicción que en algunos concluye por enfermedad y muerte la hora en que pasan al cuartel para vivir con personas desconocidas y lejos de los suyos, en país extraño, sujetos, no á la legislación común, sino á ordenanzas minuciosas de prolijos mandamientos cuyas más leves contravenciones se castigan con muy terribles penas.

Castelar, que tan brillantes discursos pronunciara pidiendo un Ejército voluntario al estilo de Suiza, en 23 de Marzo de 1869 y en igual día y mes del año siguiente, insistió en sus razones al combatir el presupuesto de la Guerra en 9 de Febrero de 1870, y entonces fué cuando dijo que para el campesino el amor á la Patria no es el amor á la totalidad de la nación, sino al suelo de cuyo jugo es la sangre de sus venas, y que arrebatarle de allí para meterle en el cuartel es (son sus palabras) cometer un asesinato, peor que el asesinato del cuerpo, porque es cometer el asesinato de la esencia de nuestra vida, el asesinato del alma. *(El señor duque de Mandas:* ¡Y llamó 100.000 hombres después!)

Yo no diré que el servicio militar es una servidumbre impuesta por una tiranía, me guardaré mucho de decirlo; pero al fin y al cabo servir es. Es un servicio con disciplina, aunque sea la del cumplimiento de las leyes del honor; con librea, aunque no es la del lacayo, sino la del héroe, el vistoso uniforme de nuestro brillante Ejército; es un servicio que impide ejercer los derechos más importantes: el derecho electoral y el de manifestación del pensamiento en la tribuna y en la Prensa.

No hay sacrificio, señores senadores, semejante al de la vida religiosa. Pues bien; la vida militar se parece mucho en sacrificio á la vida del religioso. El soldado hace el voto de obediencia, obediencia ciega llevada hasta la renuncia más absoluta de la voluntad en mano de los jefes; si no hace el voto cumple la ley de la pobreza, no pudiendo comer mejor que sus compañeros ni distinguirse con lujo alguno en los actos oficiales, y la ley de la castidad, por estarle prohibido el matrimonio, y la ley de la comunidad, y de la clausura y el del hábito, estando todos sujetos á una regla igual para todos, no debiendo salir á la calle sino en horas determinadas y con un traje uniforme, que ni es común á los demás ciudadanos ni propio del individuo que le lleva.

Ciertamente que servir al Ejército es servir á la Patria, y servir á la Patria es lo más glorioso, es lo más dulce, porque es servir á una madre; pero toda madre quiere más á sus hijos que á sí misma, toda madre prefiere el bien de los hijos al suyo y no les impone más cargas ni les exige más trabajos que los que son absolutamente precisos. Madre que así no se portara, no merecería nombre tan sublime, sería madrastra.

Vida como la militar, tan extraordinaria, requiere también afición extraordinaria; fines tan especiales como los suyos no se pueden cumplir sin especial aptitud.

Vidart, en su *Ejército permanente y armamento nacional*, advierte muy bien que lo que constituye una profesión pública exige libre, espontánea vocación. No todos, señores senadores, valemos igualmente para todo y encontramos igual gusto en todo. Lo que se hace por voluntad, siempre se hace mejor.

Bélgica y Suiza, las naciones de adelanto incomparable, no han copiado la moda del reclutamiento forzoso. La bandera del leopardo inglés que tiene bajo sus garras la mitad del globo, y la bandera estrellada de los Estados Unidos, en cuyo cielo espléndido aumentan sin cesar las constelaciones, son tremoladas por manos que libérrimamente eligen el servicio militar. El Japón, cuyo Ejército al primer ímpetu deshizo las fuerzas rusas, reclutadas como manadas de ovejas con destino al matadero, no responde á las insolentes provocaciones de la Marina yanqui que, por lo mismo que está compuesta de mercenarios, está compuesta de los mejores militares, pues como prueba con citas históricas el marqués de Chambray, los mejores militares son los que hacen un estado de la profesión de las armas.

Las mismas naciones que, por espíritu de imitación, por ensayo ó por no atreverse á ir contra la corriente de una opinión interesada y ficticia, tienen el servicio militar obligatorio, tienen también Cuerpos distinguidos de voluntarios para las guerras de las colonias y para acudir á los puntos de mayor peligro.

El ilustre escritor militar Jenaro Alas, en un famoso artículo que todos recordaréis, pues dió muchísimo que hablar por su crudeza, por su verdad, por su sinceridad, artículo titulado «Ingleses, italianos y españoles», llegó á decir que si después de los terribles desastres, de los grandes escarmientos de las guerras en nuestras colonias aún se pensaba en alistar millares y millares de soldados forzosos, hay que creer que en España está perdido el sentido común.

Nuestra historia militar da el testimonio más brillante y decisivo en favor del voluntariado. Con reducidos tercios de voluntarios conquistamos mundos y asombramos la Historia y fatigamos los ecos de la poesía que no encontraba acentos dignos para cantar hazañas semejantes. Verdad es que el sistema de voluntariado que se implantó aquí en virtud de la ley de 17 de Marzo de 1873 no dió resultado ninguno, fué un desastre, y los 80 batallones que se crearon entonces fué preciso disolverlos inmediatamente. Pero aquello no era realmente ejército voluntario; además, las circunstancias que hacían inevitable el fracaso según expone Banús mismo en la *Creación y organización del Ejército* fueron tales, que se repetirán más.

En épocas anteriores surgieron muchos inconvenientes de la recluta voluntaria en gran escala, cuando los elementos que la constituían eran por su procedencia el detritus de la sociedad, en frase de los Sres. Martín García y Gómez Souza, en el tomo I de sus magníficos *Estudios de arte militar;* pero esto se puede evitar con elección escrupulosa, con disciplina severa y echando del Ejército, arrojando de los Cuerpos al que tenga la menor falta.

El servicio militar obligatorio no implica, ciertamente, el llamamiento de todos los varones útiles. Como que lo ideó Prusia cuando por imposiciones de Napoleón redujo á 40.000 hombres su contingente en tiempo de paz, que pasaba de 140.000; pero vosotros, ¿para qué lo pedís? Principalmente para hacer que todos, y de una manera particular los hijos de los ricos vayan á las filas. Admitiré, por un momento, que de aquí provenga alguna utilidad; pero señores senadores, ¿no serán menores las desventajas? En el *Memorial de Artillería* del año 1863, el general Polanco escribió un artículo interesantísimo, en el que, para defender la redención por metálico, aseguraba que «serían muy malos los soldados que hubiesen recibido una educación regalada y las dulzuras que proporciona la riqueza», añadiendo que la mitad de los reemplazos que de las clases aristocráticas viniese á los cuarteles perecería en los Hospitales. Además, convertido el sistema de reclutamiento en red inmensa dentro de cuyas espesas mallas queden aprisionados todos los varones, irían á la lucha muchos débiles, tímidos, pusilánimes, que servirían de estorbo y cuyo miedo, que es enfermedad muy contagiosa, se propagaría á todas las masas en los momentos más difíciles, peligrosos y decisivos.

Por otra parte, el servicio universal de preparación para la guerra es el mayor obstáculo para la misma, porque cuando un Gobierno tuviera que declararla, porque así lo exigiera el interés ó la honra ó la conveniencia de la nación, las familias ricas, que son las más influyentes, se opondrían á ella con todas sus fuerzas, para evitar los trabajos y el riesgo de muerte á sus queridos hijos; el bien particular se sobrepondría al bien público; la utilidad de cada uno á la utilidad del país.

Y si ahora, señores senadores, consideramos á la luz de la moral los perjuicios que se habían de seguir de llevar al cuartel á todos los hombres útiles, ¡cuánto cabría decir! Los mozos, en la edad más peligrosa, lejos de la vigilancia paterna, ocupados muy poco tiempo en servicios militares durante su servicio militar, estándoles prohibido el matrimonio, no es difícil que contraigan uniones ilegítimas, de donde nazcan seres desdichados, ó contraigan enfermedades horribles con que infeccionen después á sus pueblos, con detrimento de la raza y de la salud de las futuras generaciones. Claro que las costumbres de España no se hallan tan corrompidas como las de otros países, y en nuestro Ejército hay más rigor, más vigilancia y más austeridad que en cualquier otro. Se extrañará menos, sin embargo, de mis palabras sobre la perversión que algunos adquieren, no en la milicia, pero sí con ocasión de la milicia, quien lea obras como la de Hamon, *Psychologie du militaire*, y la de Chevalier, *L'inversion sexuelle*, y la de Corre, *La criminalité militaire*, y la *Sociologia criminale*, de Colajanni, en el capítulo dedicado á la milicia.

Otra infección, no menos dañosa, se desarrollará en proporciones alarmantes: la propaganda de doctrinas disolventes. Francia y Alemania, las naciones más militares del mundo, son las naciones más socialistas. A cada aumento del contingente de hombres armados, corresponde allí un aumento proporcional de secuaces del socialismo. De nada valdría á esos insensatos utopistas enloquecer al pueblo fabril, si no encarnaban sus delirios criminales en el pueblo de los campos. Y, ¿sabéis cómo piensan conseguirlo? Trayendo el pueblo de los campos á los cuarteles, y llevando á los cuarteles sus ideas por medio de reclutas escogidos entre sus más hábiles propagandistas. Hasta hoy en las conmociones populares que han ensangrentado nuestra historia, el Ejército peleaba contra el paisanaje; en las peleas futuras, entre soldados: entre soldados que visten y soldados que vistieron el uniforme; y, ¿no advertís cuán difícil será para un Gobierno mantener la paz si todos sus súbditos se hallan igualmente instruídos en las artes de la guerra?

Por amor al Ejército, el dignísimo señor general Aznar y los individuos de la Comisión trajeron aquí este proyecto; por amor al Ejército, señores senadores, os pido que lo rechacéis con vuestros votos, después de aplaudir, como lo hago yo, la intención recta que le ha inspirado. Porque, señores senadores, hoy se observa que el movimiento antimilitarista crece y cunde á medida que crece el número de soldados forzosos, de los que van al cuartel como los antiguos forzados iban á las galeras. ¿Qué será cuando se mande á todos los ciudadanos útiles cargar con las armas, sabiendo que las armas tienen menos razón de ser cada día, y se acerca el día en que sólo se utilicen para los Museos arqueológicos?

Se explicaría el servicio universal con su correspondiente aumento de tributos, cuando aún conserváramos nuestras riquísimas colonias de Oceanía y América: hoy parece un sarcasmo. Lo poquísimo que tenemos fuera de la Península, nunca lo podríamos conservar nosotros solos; pero nunca estaremos solos para defenderlo: todas las potencias están interesadas en que ninguna se apodere de ello. Y este equilibrio de sus fuerzas, afirmado por la diplomacia, es otra razón para que no pueda temerse hoy día ningún choque internacional.

Por todo lo expuesto, ruego á la Comisión que modifique este proyecto de ley en el sentido que he indicado, ó mejor, que lo retire, como tantos otros semejantes se han retirado por no haber podido prosperar en esta Cámara, donde todos representáis altos intereses, donde no hay ninguna clase sin representación y no se atiende sino á la utilidad pública y á la más estricta justicia.

### RECTIFICACIÓN

El señor obispo de JACA: Como ya estoy acostumbrado á la manera de discutir del Sr. Retortillo, si es que se puede llamar discutir á la forma en que me ha contestado el digno individuo de la Comisión *(El señor Retortillo:* No me han enseñado otra), no habría de extrañarme su conducta, á pesar de que siempre he entendido que del seno de las Comisiones debían salir palabras de paz y de concordia, palabras que aclararan y defendiesen los dictámenes, palabras que demostrasen la convicción de los autores de los proyectos, y más tratándose de éste, al que muchos, con el general Primo de Rivera, creen inspirado en el afán de populachería. La gravedad é importancia de las Comisiones parlamentarias exige el correspondiente comedimiento de lenguaje en sus individuos, y el no proferir, aunque seguramente en este caso sin intención de ofensa, palabras de insulto y de desprecio como las que ha pronunciado el señor senador que me ha contestado, ó mejor, que no ha querido contestarme. *(El Sr. Retortillo:* ¿De insulto? De ningún modo.) Su señoría, afortunadamente para ella, es una excepción de la Comisión, es una voz sola fuera de este concierto de armonía parlamentaria, no es el eco del sentir de sus dignos compañeros, y, por consiguiente, me dirijo con estas palabras á su señoría solo, y no á la Comisión. Si toda la Comisión fuera así, yo, aunque no soy amigo de hacer obstrucción, la haría absoluta, para corresponder á su falta de cortesía y de consideración, que otra cosa no merece.

El Sr. Retortillo, no ya hoy sólo, el primer día que hablé, me calificó de socialista por defender la libertad y la igualdad, por recoger la bandera que vosotros los liberales abandonáis y pisoteáis con vuestra política. ¿Qué derecho tiene S. S. para calificarme así, cuando no digo más que lo que está en la conciencia de todos y lo que aquí tantos tienen dicho, ó sea que convendría tener muchos soldados voluntarios, y que no se debe alistar más militares que los precisos? ¿Es que me califica así S. S. porque en otra ocasión dije que en el cuartel, y ante esa igualdad, debe procurarse que desaparezcan los privilegios? Lo han dicho también en el Senado generales dignísimos. El Sr. Retortillo manifiesta que, como no dije nada, no me puede contestar. No; eso de hablar mucho y no decir nada es monopolio de S. S. Añadió que no he apoyado mi enmienda con ningún argumento; voy, pues, á ver si acierto á decir algo que parezca argumento, porque si S. S. no quiere que se prolongue la discusión, yo quiero que se prolongue; si S. S. quiere que termine pronto, yo quiero que no termine tan pronto.

Decía en mi enmienda, señores senadores, y no he de seguir en ese tono de amistosa riña al Sr. Retortillo, puesto que no estamos en guerra, sino preparándonos para ella con la ley de reclutamiento, decía que no deben ir en tiempo de paz al servicio los individuos de la segunda agrupación, y me fundo para ello en que la guerra es cosa hoy punto menos que imposible. Aunque el Sr. Retortillo no nos ha citado ningún autor, ni sé si podría citarlos, pues nadie sabe si está enterado de estas cosas militares *(Risas)*, diré que no estoy conforme con la afirmación del famoso Vonder Goltz al decir en su libro *La nación en armas* que la guerra es «el lote de los hombres y el destino inevitable de los pueblos». No; mejor piensa otro autor que tiene el mismo apellido que S. S., pero que no es tan malo en ideas políticas como S. S., D. Alfonso Retortillo, quien en su libro *La guerra y la paz armada* afirma que «es indudable la desaparición futura de la guerra». Yo digo más que el señor Retortillo, que Retortillo el bueno, en el sentido político de la palabra; digo, señores senadores, que lo que años antes pudo creerse utopía, hoy está en vías de realizarse: la paz que anunciaban los ángeles en el nacimiento de Cristo, la paz por la que tanto se afanó en todo tiempo la Iglesia, será muy pronto la suerte de la humanidad, que no verá más guerras que las guerras pacíficas de la inteligencia, ni más Ejércitos que las triunfadoras legiones del trabajo.

A la Religión se une para este fin la filosofía, cuyas ideas pacifistas desde la mitad del siglo XVIII, á pesar de verse tantas veces ó perseguidas ó fracasadas, han ido constantemente ganando terreno hasta encarnar en multitudes robustísimas y en fortísimas instituciones sociales, como las Sociedades y Congresos de la paz, y los Tratados y Tribunales de arbitraje, merced á una propaganda escrita arrolladora, y á *meetings* como el internacional que se celebró en Londres el 10 de Diciembre último. Podrán no concluir las guerras lo que supone el famoso italiano Guillermo Terrero en *El militarismo y la sociedad moderna*, ó sea, que «la conciencia moral del hombre se afirma más cada día». Pero hay otras muchas causas que las hacen improbables.

El comercio, todos lo estamos viendo, estrecha los vínculos de la solidaridad humana; las facilidades de comunicación han hecho que se aproximen y se conozcan y se amen los grandes grupos de la familia social, y la multitud de relaciones internacionales, cada vez en aumento, hacen que no sea ya nadie indiferente á lo que ocurre en todas las partes del mundo, y que todos nos interesemos más en que la humanidad progrese.

Antes unos hacían, decretaban otros, pagaban los demás la guerra; hoy, pese á nuestras Constituciones, el mismo pueblo que hace y que paga la guerra, es el que la declara; y el pueblo (y escandalícese su señoría y llámeme socialista y anarquista), el pueblo verdadero, el pueblo trabajador, no quiere la guerra en parte alguna, no quiere combates del hombre contra el hombre, sino los del hombre contra la Naturaleza para robarle sus tesoros, para desposeerla de sus secretos, para suprimirle sus imperfecciones. Y si algún Gobierno hubiera tan insensato que desacatase la voluntad popular, evitaría quizá la huelga del Maüsser, pero se llegaría á la huelga general en todo el mundo si fuera preciso, y se reduciría á la impotencia á los ejércitos más numerosos, más inteligentes y mejor educados.

Los mismos progresos de la industria militar alejan el caso de un choque que sería la destrucción inmediata de los contendientes. El perfeccionamiento de los submarinos y de los torpederos hacen inútiles las escuadras, y los progresos de la aviación, comprobados en las últimas grandes maniobras francesas, impiden en absoluto defender los fuertes. La tesis del ruso Bloch, que escribió cuatro volúmenes sobre la imposibilidad de las guerras internacionales, está demostrada por la ciencia ahora.

Se levanta ya en el horizonte la aurora brillante del día hermoso contemplado por el profeta Isaías, al decir: «de las espadas se forjarán arados, y con las lanzas hoces; no alzarán las armas nación contra nación, ni seguirán ensayándose para la guerra». Y aquí en un país tan empobrecido, que de sus 50 1/2 millones de hectáreas sólo pueden cultivarse poco más de 21 millones, ¿es ahora cuando vais á establecer el reclutamiento general, es ahora cuando vais á esterilizar los esfuerzos de los hijos del trabajo, y dejar sin una gota de jugo la ya esquilmada tierra y aumentar el hambre y las lágrimas del pueblo español para acumular inútiles elementos de destrucción y de matanza? Eso lo dejo á vuestra conciencia, que os reprenderá algún día cuando las consecuencias vengan, que vendrán muy pronto. *(El Sr. Barón del*

*Sacro-Lirio:* Pero organizar un ejército no es ir á la guerra, es ir á la paz.) Es ir hacinando combustible para un incendio. Para la paz en lo interior basta poco, no hace falta, señores senadores, sino aumentar el número de guardias civiles. (*Risas.*)

Esto es una prueba de lo que iba diciendo antes de la excelencia de los voluntarios, porque así como los jefes y los oficiales, dignísimos todos ellos, son voluntarios, escogen libremente el ejercicio de las armas, también sirven por su voluntad los carabineros y guardias civiles.

Para el mantenimiento del orden, para sostener la paz en el interior puede hacer más una pareja de guardias civiles que una compañía de soldados. En los países de raza anglo-sajona, y el Sr. Carranza que ha estado en ellos lo puede comprobar, basta que un policía levante su bastón de mando para que se apacigüen, como por encanto, los tumultos más agitados de la muchedumbre, y aquí en nuestra Nación la sola presencia de la Guardia civil consigue lo mismo, á pesar de que se halla entre nosotros tan arraigado el hábito de la indisciplina social. Su prestigio entre el pueblo español es tal, que equivale á una verdadera fascinación; sus decisiones no se discuten, se acatan como si se oyera el oráculo mismo de la justicia; el tricornio simboliza para los españoles algo venerable, algo sagrado, algo que merece todo respeto y obediencia, y mientras el forajido no piensa en él sin terror, el hombre honrado le saluda como el escudo de su persona, como la seguridad de sus posesiones, como la salvación de sus intereses, como la gloria más legítima de su Patria. Esos soldados, señor ministro de la Guerra, no conocen lo que es sublevarse contra los Poderes constituídos, no hay que recelar que vuelvan nunca los fusiles cuando se les ordena hacer fuego contra sus conciudadanos.

Cuando los sucesos terribles de la semana sangrienta de Barcelona llenaron de ignominia y de vergüenza á la Historia patria, el Obispo estampó en una pastoral que los únicos que allí habían sabido cumplir con su deber fueron los guardias civiles. Son segundos Bayardos, sin miedo y sin tacha; en ellos revive, florece otra vez la bravura de las Ordenes de Caballería, con las virtudes de la Santa Hermandad; los hallaréis siempre, señores senadores, en la senda de la gloria; el peligro no los vió retroceder nunca. Aunque sean todas las comparaciones odiosas, ya lo dijo Cervantes. ¿A qué otra institución militar se llama la Benemérita? ¿A qué otra se pueden aplicar más verdaderamente aquellas famosas palabras de nuestro insigne Calderón?:

*En buena ó mala fortuna,*
*la milicia no es más que una*
*religión de hombres honrados.*

Su padre, el gran duque de Ahumada, le legó como divisa el honor; como patrimonio, la honradez; como timbre nobiliario, la propia sangre dispuesta siempre á derramarse del todo en aras de la abnegación más pura y del sacrificio, de la generosidad y del desinterés, y este legado incomparable perseveró, se conserva, ha ido enriqueciéndose merced al celo de sus dignísimos sucesores, entre los cuales algunos me escuchan, algunos que son respetados, honrados, queridísimos por la Guardia civil, como el señor Ochando y el Sr. Martitegui, por quienes siente el Cuerpo verdadera veneración. Los insignes generales que han tenido la honra de dirigir este Cuerpo eligen escrupulosamente á los más aptos y morales, y arrojan de él sin contemplación alguna á los que no saben cumplir los debres estrictísimos de su vocación especial, á fin de que el instituto sea en toda hora espejo de milicia, y cada uno de sus individuos dechado de caballeros.

Aumentando el número de esos héroes, de cuya sangre es mi sangre, y que por eso son alegría de mi memoria, embeleso de mis ojos y orgullo de mi espíritu, no necesitaríais apenas ninguna fuerza del Ejército. Todo esto en cuanto al interior.

Oigo que en la generalidad de las naciones existe el servicio universal, el servicio obligatorio. Lo sé, y recomiendo al Sr. Retortillo que lea sobre este particular la obra de Lauth, que se titula: *Estado militar de las principales Potencias extranjeras. (El señor Retortillo:* La he leído. Es un Anuario.) No; es un libro, y muy voluminoso. Pero yo pregunto á los demás individuos de la Comisión, por si alguno quiere contestarme: ¿es que hay motivos idénticos en España? Nosotros para que se nos haga justicia nos hemos de fundar, no en la fortaleza que no tenemos, sino en la virtud de templanza y de prudencia y en una neutralidad razonable, en alianzas provechosas, en las simpatías que nos granjeemos por nuestro espíritu de sensatez, de cordura, de formalidad y de amor al trabajo, porque la principal riqueza hoy es el trabajo y la riqueza es la principal fuerza de las naciones. Y señor ministro de la Guerra, aunque tengamos nosotros, que no tendremos nunca, un Ejército tan grande como su señoría quiere, yo creo que sinceramente lo quiere, si ese Ejército es superior, como será superior á nuestro poder contributivo, si ese Ejército excede á nuestros recursos y facultades pecuniarías, no servirá ni para ocultar nuestra debilidad, que está bien patente á los ojos de todos. Yo no he dicho que lleguemos al desarme; no he llegado á exageraciones de este género.

Recuerdo que un senador me interrrumpía diciendo que Castelar había sido el que pidió más ejército. Es verdad.

Convengo con León Gutiérrez, al decir en su libro *La razón de la guerra y de la paz armada en nuestros días:* «Los pueblos que se entregan por completo al presupuesto de la paz han perdido la razón.» Todos recordamos que Castelar, que tanto lo ensalzaba, cambió de opinión á lo último, y á su infeliz ensayo debimos el desastre de Melilla, y luego la pérdida de Cuba y de las demás colonias. No han desaparecido del todo los riesgos de una conflagración universal. La máxima de los romanos: «Si quieres la paz, prepara la guerra», tiene aplicación todavía. Pero á ese fin basta el voluntariado, sin hacer obligación, cuando no hay necesidad, lo que es un derecho, el derecho glorioso de servir á la Patria con las armas en la mano. Costará mucho el pagar á quienes abracen profesión tan dura, tan difícil y tan llena de peligros. ¿Qué importa? De algo ha de servir nuestro dinero—es el único servicio universal obligatorio que yo admito;—todos debemos contribuir con el dinero, para evitar que un asociado, que un compatriota, que un hermano nuestro contribuya con su persona contra su voluntad. Yo no entraré en detalles, porque sería inútil dada la oposición del Gobierno y de la mayoría á aceptar mi enmienda; baste decir que varios autores, de entre los que recuerdo ahora el Sr. Elvira Muñoz, en *Lamentos y proyectos*, explican cuán fácilmente se puede sostener un ejército activo de 100.000 voluntarios con un sueldo de 2,50 pesetas y un Cuerpo de reserva de 50.000 veteranos con 3 reales al día. No hay, pues, razón para temer con el Sr. García Borreguero en sus *Estudios del arte de la guerra*, que el «núcleo permanente habrá de ser pequeño.»

Otro argumento es que no se puede hacer lo imposible. ¿Cómo han de ir á los Cuerpos los individuos de la segunda agrupación, si falta todo lo preciso, si ni siquiera hay donde alojarlos, pues como brillantísimamente expuso aquí el señor general Linares, ni existen cuarteles donde la higiene permita vivir á los relativamente pocos soldados que hoy tenemos?

Mucho más podría decir; pero como al señor Retortillo volverá á parecerle que en mis palabras no hay más que palabras, y no razones, me siento.

**Recomendamos** el taller de escultura religiosa de Tomás Parés, San Felipe Neri, 1, Madrid.

*POLITICA FRANCESA*

## CÁMARA DE LOS DIPUTADOS

*París 20.*—Al discutirse esta mañana en la Cámara de diputados la totalidad de los presupuestos de Guerra, habló el ministro del ramo, M. Berteaux, explicando, con datos, que se han adoptado cuantas medidas había menester para que resulten debidamente asegurados el armamento y abasto del Ejército.

Puso después de manifiesto que ha aumentado el número de reclutas, debido ello á la disminución de la mortalidad y las mejores condiciones físicas, en que, merced á la práctica de los deportes, se hallan los mozos del último cupo.

«Por otra parte—añadió,—si llegara á ser insuficiente el contigente, aún nos quedaría, para remediarlo, la gloriosa legión extranjera y podríamos también echar mano de nuestras tropas negras del Dahumey, el Senegal y el Sudan.»

### Sigue la discusion.

*París 20.*—En la Cámara francesa de los diputados se reanuda la discusión del proyecto de ley haciendo retroactivo el efecto de la ley sobre retiros obreros.

M. Theodore Reinach desarrolla una enmienda encaminada á hacer que participe el Estado á las cargas que la aplicación de la ley impondrá á las Compañías.

La Comisión de presupuesto y el Gobierno combaten la enmienda.

El ministro de Hacienda, M. Caillaux, expone que se tiene el derecho de imponer estas cargas á las Compañías y que éstas pueden soportarlas sin perjuicio para los tenedores de obligaciones, pues que hace mucho tiempo que todas las Compañías, menos una, no echan mano de la garantía de los intereses por el Estado.

M. Jules Roche combate la tesis del ministro.

La enmienda de M. Reinach es rechazada por 309 votos contra 142.

Después se han aprobado todos los artículos del proyecto á que se refiere el anterior telegrama, quedando adoptado el conjunto de la ley por 491 votos contra 37.

A continuación se levanta la sesión.—*Fabra.*

## Teatro de la Princesa

YO PUSE UNA PICA EN FLANDES, *parodia del drama* En Flandes se ha puesto el sol, *por los Sres. D. Luis Gabaldón y D. Rafael de Santa Ana.*

No es nunca fácil parodiar Son precisas muchas condiciones en la obra parodiada y en los autores de la caricatura para producir algo digno del aplauso. Y á esto se debe la pequeñísima cantidad de parodias que no sean verdaderos disparates.

La obra de anoche es de las francamente buenas en su género. Los Sres. Gabaldón y Santa Ana han sabido hilvanar con mucha gracia tres cuadros, en los cuales se saca todo el partido posible á las principales situaciones del grandioso drama de Marquina.

Los parlamentos y los diálogos más salientes de *En Flandes se ha puesto el sol* han sido objeto de un cómico paralelo en que los festivos autores hacen verdadera gala de versificadores fáciles y afortunados.

El público rió y aplaudió como el caso merecía.

Y al finalizar la representación, los autores obtuvieron los honores del proscenio.

En la ejecución distinguiéronse sobremanera la señora Blanco, el veterano Carsi, en su papel de falsificador perseguido; Díaz, en el suyo de picador de toros, y Emilio Mesejo.—*T. R.*

## PARÍS

### El Gobierno de Argelia.

*París 20.*—Según el *Figaro*, el retraso del nombramiento del gobernador general de Argelia, obedece á una divergencia de pareceres en los Sres. Monis y Caillaux, quienes apoyan, respectivamente, la candidatura de Luteaud, prefecto del Ródano, y Delanney, director general de Aduanas.

## SUCESOS

### El feminismo en acción.

Una mujer de veinticuatro años, Concepción Cuéllar Novoa, riñó con su marido, Antonio González y González.

La esposa sufrió un ataque de feminismo agudo y la emprendió á golpes con su cónyuge, al que causó heridas leves.

### El maldito dinero.

Para algunos hay cosas más fuertes que el amor: el dinero.

Gregorio García Rojo sostenía relaciones amorosas con Alfonsa Espino García, de diez y siete años, modista. Cuando ella entraba y salía del taller, su novio la acompañaba, y de este modo pasaban felices su existencia.

Pero hace unos días fué Alfonsa á cobrar una cuenta de 100 pesetas, que le abonaron en un flamante billete de Banco, y su vista trastornó el hasta entonces idilio pacífico. El novio se enamoró del billete, púsole cerco, y la incauta modistilla entrególo á Gregorio para que se lo guardase. El billete ha desaparecido, el novio también, y Alfonsa ha ido á contar sus desilusiones al Juzgado de guardia.

### Accidente grave.

En la Casa de Socorro del Centro fué curado de fractura del brazo izquierdo, varias heridas en todo el cuerpo y conmoción cerebral, el obrero Alejandro Arribas Segovia, de cuarenta y seis años, albañil, que vive en la calle de San Isidro, núm. 13, Carabanchel. Su estado es grave.

El hecho ocurrió en una obra de la calle del conde de Barajas, á consecuencia de la caída desde un andamio. El albañil estaba alcoholizado.

### Un hombre muerto.

En la estación del Mediodía ocurrió ayer tarde un sensible accidente, del que resultó víctima el obrero Ramón Lafuente Piqueras, de treinta y seis años.

Al desembarcar un vagón del carro trasbordador, en la segunda vía de pequeña velocidad, el obrero fué cogido entre los topes, sufriendo gravísimas lesiones en el pecho y vientre.

Conducido al gabinete médico de la estación, falleció á los pocos momentos.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

### Robo.

De su domicilio, Valencia, 24, 4.º, le sustrajeron 27 billetes de 25 pesetas á Antonia Lasala Tárrago.

Detenidas como presuntas autoras Mercedes Avila y su hija María Bustelo, ésta confesó que el viernes pasado, aprovechando el momento en que su madre entretenía á Antonia, ella subió, apoderándose del dinero.

Han sido recuperados 24 billetes de los 27 objeto del robo.

### El importe del trajo.

El agente de policía D. Eduardo Navarro fué atropellado por el ciclista Carlos Guerrero Sagrario en la plaza de Isabel II. No hubo que lamentar más desgracias que la rotura del terno que vestía el agente. El ciclista trató de indemnizarle las pérdidas y le entregó un billete de 100 pesetas... pero falso. El Guerrero Sagrario llora hoy su torpeza ó su perfidia en el Juzgado de guardia, acusado de expendición de billetes falsos. No vuelva usted á montar en bicicleta los martes. Es un consejo de buen amigo, señor Sagrario.

### El miedo es libre.

En la calle de las Huertas, 14, murió ayer repentinamente el dependiente de una tienda de cuadros, Manuel Maon Villar. Este y un compañero suyo llamado Lorenzo Serrano fueron al almacén situado en dicha casa con objeto de recoger unas molduras. Ya dentro, el Manuel cayó al suelo muerto, y su compañero, al advertir lo ocurrido, salió como alma en pena dejando encerrado el cadáver.

Otro dependiente, Emilio Domínguez Molina, logró penetrar rompiendo los vidrios de una ventana del patio.

El Juzgado entiende en el asunto.

## Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

San Benito, abad; Santos Birilo, Serapión y Lupicino, confesores, y Santos Filemón y Domnino, mártires.

✠✠✠

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas del Sacramento y habrá solemne función á San Benito, á las diez, predicando D. Antonio González Pareja; por la tarde, á las cinco, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

En las Calatravas, á las diez, misa solemne en honor de San Benito, asistiendo el capítulo de caballeros de la Orden de Calatrava, predicando D. Algel Lázaro.

En las monjas Vallecas (calle de Isabel la Católica) también habrá fiesta á San Benito, á las diez, siendo orador D. Isidro Estecha; por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las seis y media, novena á Nuestra Señora de la Encarnación, predicando D. Angel Lázaro.

En la Real Congregación de Esclavos, Atocha, 14, á las once de la mañana, misa rezada y rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

En el Carmen siguen las misiones de la V. O. T. de Servitas; por la mañana, á las seis, y por la tarde, á las cinco y media, predicando un padre capuchino.

En San Antonio de los Portugueses habrá, á las cinco y media, *Miserere*, predicando D. Indalecio Casero.

En el Salvador, por la tarde, á las seis, sigue la novena á Jesús del Perdón, predicando D. Angel Lázaro.

En San Millán, á las seis y media, sigue la novena á San José, siendo orador don Segundo Vuelta.

En el Cristo de San Ginés habrá, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, predicando D. Miguel Barragán.

La misa y oficio divino son de San Benito, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida, ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: *San Marcos Evangelista.*

*(Este periódico se publica con censura.)*

## ROMA

### La crisis.

*Roma 20.*—El presidente del Consejo acaba de participar á ambas Cámaras que el Gobierno ha presentado su dimisión al Rey, quedando éste en estudiar la cuestión.

## BILBAO

### La falda-pantalón.

*Bilbao 20.*—Esta tarde, á las cinco, presentóse en el paseo del Arenal una señorita francesa vistiendo falda-pantalón.

Pronto se formó en torno suyo un numeroso grupo, ante cuyos piropos y gritos huyó avergonzada por la calle del Correo; pero la siguieron los manifestantes, obligándola á refugiarse en el portal del café Suizo, de donde pudo luego salir protegida por la policía, que la acompañó hasta el café Inglés, frente al cual tomó un coche, que se puso en marcha... y detrás de él el grupo de *faldapantalonófobos.*

La víctima de la persecución es *maniquí* en una acreditada modistería parisién.

## El tiempo

Día desapacible y lluvioso fué el día 20 de Marzo. El cielo cargado de nubes, la temperatura baja y una brisa de poca intensidad, pero molesta, han sido los elementos de perturbación que hicieron duro el estado atmosférico, dando al día el tinte característico del mes que padecemos.

La presión desciende. En el Norte de la Península las lluvias han sido copiosísimas.

El mar agitado en el Estrecho y relativamente tranquilo en el resto del litoral.

Nos remiten las siguientes observaciones hechas en la localidad.

Temperatura: máxima, 11 grados; mínima, 1.
Presión, 698 mm.
Viento: dirección SO.
Lluvia: intensidad, 6 litros por metro cuadrado.
Indicación barométrica: lluvia.

## INGLESES Y YANQUIS

### El Tratado de paz.

*Londres 20.*—La mayor parte de la opinión se muestra bastante optimista al juzgar el proyectado Convenio entre esta nación y los Estados Unidos.

No contribuye poco la Prensa de todos los matices á crear ese estado de opinión. Unicamente *The Standard* y *The Daily Express* se muestran algo desconfiados.

Los demás abrigan la seguridad de que el Tratado será práctico en alto grado.

## NOTICIAS

Ayer se ha verificado el traslado al cementerio de San Justo de los restos de don Manuel Bretón de los Herreros, que hasta ahora descansaron en el cementerio de San Luis.

La ceremonia, á la que han asistido numerosas y distinguidas personalidades, resultó solemnísima.

Se encuentra entre nosotros D. Justo Garrán, distinguido é ilustrado director del periódico católico *Diario Regional.*

*VIDA PARLAMENTARIA*

# SESIONES DE CORTES

## SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 20 DE MARZO DE 1911)

Comenzó la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos y ocupando el banco azul los Sres. Arias de Miranda y Aznar.

Iniciado el período de ruegos y preguntas, el Sr. Valverde renunció á continuar su interpelación sobre la crisis agraria; lo mismo hizo el señor vizconde de Val de Erro; el Sr. Polo reprodujo un proyecto de ley, y el conde de Torres Cabrera pidió varios documentos al Sr. Gasset.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la admisión del senador vitalicio D. José Roig y Bergadá.

A continuación incluyóse en el plan general de carreteras una de Urda á la estación del Emperador.

Siguió la discusión del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defendió una enmienda á la base segunda.

Con gran tacto y abundancia de razonamiento demostró que son un disparate las cifras consignadas en el proyecto para las diversas atenciones militares, y anunció que en esa forma no se aprobaría la ley.

Habló del ridículo y responsabilidad que entrañan esas cifras, que causarán risa en las Cancillerías extranjeras.

En el proyecto se consignan 50 cartuchos por plaza de Infantería para ejercicios de tiro. Esto es encillamente ridículo.

Invita al ministro para que rectifique esas cifras y presente el proyecto en condiciones aceptables.

Contéstale el ministro de la Guerra y deséchase la enmienda. Igual suerte sufrió otra del Sr. Carranza.

Admitióse otra enmienda de los Sres Concas y Fernández Caro á la base segunda.

Desecháronse varias de otros señores senadores y se aprobó una del Sr. Sánchez de Toca.

Luego el Sr. Carranza levantóse á defender otra enmienda, pronunciando un discurso de tonos duros contra el ministro de la Guerra. Dijo que protestaba contra la autorización concedida al Sr. Aznar para movilizar soldados sin contar con las Cortes y el Gobierno.

Es posible—añade—que el ministro se perturbase, y entonces el desastre sería tremendo.

(El ministro no le oye, pues está hablando con el Sr. Sánchez de Toca.)

Contestó al Sr. Carranza el Sr. Benayas, y después de rectificar ambos oradores levantóse la sesión.

## CONGRESO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

En escaños y tribunas, poca animación.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MOROTE (D. J.) se ocupa del establecimiento de Cajas rurales en relación con los Pósitos.

(Los Sres. Dato y conde de Romanones conferencian detenidamente).

El ministro de FOMENTO contesta al señor Morote, diciendo que simpatiza con lo expuesto por el mismo en beneficio de los agricultores españoles, cuyo crédito es preciso robustecer.

Recabo el concurso de S. S. para que juntos podamos estudiar todos los pormenores que lleva consigo tan importante materia.

El Sr. MOROTE (D. J.) rectifica para darle las gracias al ministro.

El Sr. MATOS pide con urgencia que se traiga á la Cámara el proyecto de ley referente á la división administrativa de las islas Canarias.

Habla de un decreto firmado por el señor Calbetón, en el que se establecía que la Jefatura de Obras públicas tuviese su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Se ocupa de lo que se ha determinado para que el gobernador de Canarias fijase su residencia alternativamente en Canarias y Santa Cruz, ó sea seis meses en cada punto.

Reclama del Gobierno que se aborde con urgencia este problema, ya que para ello cuenta con las opiniones de unos y de otros.

Se lamenta de que dentro del mismo Gabinete presidido por el Sr. Canalejas discrepen tanto de los Sres. Merino y Calbetón los actuales ministros de la Gobernación y Fomento en asunto de tanto interés y transcendencia como es el de que me ocupo.

El presidente del CONSEJO ofrece traer á la Cámara el proyecto de ley solicitado, pero que no puede comprometerse á día ni momento preciso. Tan pronto se presente á las Cortes, se influirá cerca de la Comisión correspondiente para que emita dictamen pronto y comience sin demora la oportuna discusión.

Este problema—dice—espera el Gobierno solucionarlo con acierto, no por temor, sino porque nosotros queremos responder á esa excitación moral que rodea á este problema en las islas Canarias.

Termina recordando lo propuesto en una Asamblea magna celebrada allí recientemente.

El Sr. SOL Y ORTEGA se muestra conforme con que se aborde pronto el problema canario en lo que se refiere á la descentralización, que en cuanto á la división no quiere ejercer la menor presión sobre el Gobierno.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO se adhiere en un todo á la política formulada por el Sr. Matos.

Dice que la información hecha sobre este asunto es necesario que se publique y se traiga á la Cámara para conocimiento de todos. Es necesario también se traiga el expediente formado acerca de la organización de las provincias canarias.

El Sr. MOROTE (D. L.) se adhiere igualmente á lo manifestado por los Sres. Matos y Sol y Ortega.

Al igual que los demás oradores que intervinieron en esta discusión, se debe traer pronto el proyecto ansiado para llevar la paz y el sosiego á los habitantes de aquellas hermosas islas.

El Sr. PI Y ARSUAGA dirige un ruego que no se oye en las tribunas.

EL NOMBRAMIENTO DEL REY DE ITALIA

El Sr. AGUADO SALABERRY explana ante la Cámara, que está animadísima, su anunciada interpelación sobre el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya á favor del Rey de Italia Víctor Manuel.

Comienza diciendo que no comprende cómo un Gobierno dicta disposiciones como éstas, tan extrañas y que no conducen á ningún fin práctico.

Censura, en primer lugar, este nombramiento, hecho, nada menos, que á favor de un Rey excomulgado, y en estos instantes en que se está celebrando el cincuentenario de la Unidad italiana. Y en segundo, al Gobierno del Sr. Canalejas, que dice que en su furia de anticlerical está dejado de la mano de Dios.

Una nación netamente católica, como es España, va á enviar á Roma una Embajada fastuosísima para entregar el uniforme de coronel honorario á Víctor Manuel.

Afirma que con ello se ha inferido un grave ultraje á España y al Ejército español.

(Rumores).

El Sr. Canalejas me contestó hace pocos días, al ocuparme yo de esta cuestión, que no llegaría la misma á tener estado parlamentario, y á las pocas horas el Rey firmaba dicho ignominioso nombramiento.

(Los republicanos interrumpen frecuentemente al orador. Al Sr. Azzati, por reirse, le increpa el Sr. Aguado Salaberry, que pone en duda su patriotismo como español, pues, que como todos sabemos, es italiano).

El Sr. AZZATI: Soy tan español como su señoría.

Los republicanos: Vuestra Patria es la Roma del Papado.

(Se produce un gran escándalo).

El conde de ROMANONES maneja con singular destreza la campanilla presidencial, no logrando dominar el tumulto.

El Sr. ALCOCER, dirigiéndose á los republicanos: Si queréis, andamos á bofetadas.

(Protestas de la mayoría).

El Sr. SORIANO: Que se retiren esas palabras.

El presidente de la CAMARA: Aquí no se han oído. Se dan por no pronunciadas.

El Sr. SORIANO: Si fuéramos nosotros, no sería así.

Después de lanzarse frases entre unos y otros, hízose silencio, y el Sr. AGUADO SALABERRY continúa su elocuente discurso.

Combate enérgicamente dicho nombramiento hecho por el Rey de España, claro es que bajo la responsabilidad del Gobierno.

El presidente de la CAMARA reclama del orador que se dirija sólo al Gobierno, no invocando al Rey.

El Sr. AGUADO SALABERRY replica al presidente de la Cámara, diciendo que está dentro del reglamento al discutir los actos del Gobierno.

(Entra en el salón el ministro de Estado).

Dice que para todos los amantes del Ejército, como debemos serlo, es una afrenta dicho nombramiento, que yo estoy seguro le produjo al Sr. Canalejas honda amargura.

El presidente del CONSEJO: Amargura, no, muchos aplausos.

El Sr. AGUADO SALABERRY: Sí, los del agraciado.

Es que el Sr. Canalejas no quiere pasar quince días sin dar pruebas de su anticlericalismo para que le aplaudan las izquierdas, con las cuales quiere ir de brazo.

Habla de los Soberanos que están siendo objeto de singulares distinciones por Gobiernos extraños y sin ningún fin práctico.

El conde de ROMANONES llama al orden al orador, advirtiéndole que, tanto el Rey de Italia como los demás Soberanos, merecen los respetos de S. S. y de todos.

Protesta en nombre del pueblo español, que es católico, apostólico romano, del nombramiento, que ha sido recibido muy mal, pues todos vosotros, incluso el mismo Canalejas, sois súbditos del Romano Pontífice.

Recuerda las grandes manifestaciones que á diario llegan á Roma, y que él mismo ha presenciado. El representante de Cristo en la tierra tiene á la puerta del Vaticano un reducido número de soldados, pero cuenta con una reserva enorme, que constituyen los millares de millones de católicos que viven esparcidos por el mundo.

Vaya redactado en castellano ó no, fírmelo quien lo firme, y vaya á quien va dirigido dicho nombramiento, protesta de él en nombre del pueblo español y de la minoría carlista, de la cual forma parte, elevando esa protesta, con gran respeto y sumisión, á las benditas sandalias del Romano Pontífice.

(Aplausos en la minoría carlista. En las tribunas se oye: ¡Bien, muy bien!)

El presidente del CONSEJO contesta brevemente á la interpelación explanada con tanta elocuencia por el Sr. Aguado Salaberry.

Dice que el nombramiento es una prueba de respeto y consideración al Monarca de una nación amiga que en la Historia ha dejado una estela luminosa. En ningún Parlamento se levantaría una voz que discutiera la unidad italiana.

Protesta de que el Sr. Salaberry haya calificado de turbas á cuantos en Italia hayan acogido con júbilo la resolución del Gobierno español.

Niego que el Ejército nacional proteste. Precisamente porque el Ejército es de la Patria, hemos hecho este nombramiento á favor de un Monarca modelo.

Respecto de las circunstancias extraordinarias, dice que España ha guardado sus homenajes para las Repúblicas americanas en los momentos en que celebraban su independencia.

Para nosotros, en Italia no hay más que un Monarca, y el nombramiento hecho á favor de aquel Soberano no significa más que la prueba de consideración y afecto.

Cree que no merece la pena molestar á la Cámara recogiendo otras manifestaciones del Sr. Salaberry. (Aplausos en la mayoría).

Este rectifica.

Insiste en sus anteriores manifestaciones, y respecto de la existencia en Italia de un solo Monarca, dice que son dos, como lo prueba el hecho de que haya dos Embajadas y dos embajadores.

Con motivo de algunas interrupciones de la mayoría, el orador da lecciones de Derecho internacional, del que no está muy fuerte el «hombre de las corbatas», Sr. Morote, que es el que más se ha distinguido en el tumulto que por tal causa se ha originado.

El Sr. CANALEJAS ruega al Sr. Salaberry que se dirija con respeto á la mayoría, donde hay hombres—añade—que pueden dar lecciones á S. S. y á mí.

Respecto de las dos Embajadas, las sostienen todos los países católicos, por tratarse de una institución como la Iglesia; pero como gobernantes, que es como aquí se discute, no hay en Italia más que un monarca.

El Sr. FELIU pide que se le reserve la palabra para mañana.

DATOS PARA UN DEBATE

El Sr. LERROUX pide el bando que se publicó el 28 de Julio de 1909 por el capitán general de Cataluña, un proceso contra un empleado, una certificación de la orden general del 7 de Agosto de 1909 y otros documentos.

Desea los datos antes que empiece á discutirse el proceso Ferrer.

El Sr. SORIANO pide que se traiga á la Cámara copia de un testimonio de dos soldados que, según se dice, vieron á Ferrer en la plaza de Antonio López.

LO DE CONSUMOS

El Sr. SORIANO se ocupa después de la última sesión del Ayuntamiento, y pide al Gobierno una declaración.

El Sr. CANALEJAS contesta que en breve empezará el debate sobre el proyecto de exacciones locales.

Allí—añade—está el pensamiento del Gobierno, y entonces será ocasión de discutir.

SUPRESIÓN DEL PLAN DE CARRETERAS

El Sr. BARBER interviene para alusiones, haciendo una defensa razonada y elocuente del proyecto.

El Sr. NOUGUES pregunta si se van á perder los muchos millones ya gastados en replanteos y estudios de carreteras.

El ministro de FOMENTO hace el resumen del debate, tomando en cuenta los principales argumentos y observaciones de los diversos oradores.

Fijándose en lo dicho por el Sr. Jorro, justifica que haya tenido el Gobierno que pedir la supresión del plan de carreteras, considerando preferible suprimir un mal á reducirlo con paliativos.

Tampoco ha considerado el ministro aprovechable un régimen transitorio, hasta la implantación del nuevo sistema, porque con el método de las carreteras parlamentarias hubiera continuado el mal, sin ventaja ninguna.

Cree lo más conveniente que se implante el nuevo plan á la mayor brevedad, después que lo apruebe el Parlamento, recabando desde luego el máximum de apoyo de Diputaciones y Ayuntamientos.

Justifica la intervención del Consejo de Obras públicas, por no poderse prescindir de su criterio técnico.

Aduce los procedimientos seguidos por Francia, Alemania y otras naciones, cuyo ejemplo se quiere seguir ahora en parte por España.

Rechaza las demás ideas expuestas por el Sr. Jorro, aunque reconoce su buena intención.

Agradece las palabras de estímulo y aliento expresadas por el Sr. Zulueta, que son muy de apreciar por la competencia del orador.

Contestando á las observaciones del señor Zulueta, declara que los datos, antecedentes y estadísticas sobre construcción de carreteras demuestran cómo se ha derrochado el dinero del Tesoro y cómo han existido privilegios para unas comarcas y pueblos, con perjuicio de otros.

Por eso ha sido preciso limitar el aprovechamiento del plan antiguo á 7.000 kilómetros.

Serán á su tiempo señalados con las posibles ventajas para los intereses generales del país y una equidad distributiva.

Recogiendo un ruego del Sr. Barber, manifiesta que no está conforme con que sigan en poder de particulares aquellos caminos y carreteras que tengan abandonada su conservación; pero lo que haya de hacerse en el asunto debe estudiarse concienzudamente, no pudiendo de momento decir más sobre el caso.

Reconoce, según dijo el Sr. Nougués, que se han gastado muchos millones en el sistema antiguo; pero aunque sea lamentable hay que olvidarse de ello, porque lo más barato y eficaz es entregarse al nuevo régimen.

Termina haciendo nuevos argumentos para demostrar que España debe emplear sus fuerzas y energías en el nuevo sistema, sin lo cual se agravarían los daños morales y materiales del antiguo funesto método.

(Bien, muy bien, en los ministeriales).

El Sr. JORRO rectifica, insistiendo en los extremos de su discurso.

El Sr. ZULUETA (D. José) insiste en que para los 7.000 kilómetros del remanente del antiguo sistema se elijan con un criterio uniforme y previamente establecido.

Podría ser un método el seleccionar los 7.000 kilómetros, terminando aquellas carreteras que más importan á los intereses de carácter general y tienen ya construídos más de la mitad de los kilómetros.

Repite su convicción de que en el nuevo plan sólo hay que preocuparse del país, olvidándose de influencias políticas que no coincidan con dicho interés.

Niega que al hablar así se preocupe, como algunos han creído, de la construcción de una carretera determinada.

Si no es justa la aspiración de un diputado el pedir una carretera, es desear que el Estado pague de su Tesoro lo que debe salir del bolsillo particular del diputado.

El ministro de FOMENTO: Completamente conforme.

Termina diciendo que cuando se benefician los intereses del país, todos los partidos son unos, y las oposiciones y la opinión neutra no escatimarán sus elogios al señor Gasset si acaba con rutinas y obstáculos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat).

Le contesta brevemente el ministro de FOMENTO.

Terminase la totalidad, se suspende el debate al comenzar el articulado y se levanta la sesión.

## La huelga de tipógrafos de Lisboa

*Lisboa 21.*—Ningún periódico de la noche se ha publicado á causa de la huelga de tipógrafos.

Se cree que mañana tampoco se publicarán los del día.

La Guardia republicana protege todas las Redacciones.

Frente al ministerio del Interior hay estacionado gran gentío que impide la entrada en él.

Han sido detenidos siete individuos.

Las comunicaciones siguen normales.—*Fabra.*

## MERCADO DE CARNES

### Día 20 de Marzo.

Vacas.—Precio: De 1,54 pesetas á 1,74 kl.
*Carneros.*—De 1,60 á 1,92.
*Corderos.*—De 1,60 á 1,92.
*Ovejas.*—De 1,60 á 1,92.
*Cerdos.*—A 1,85.

Como anunciamos, hoy ha cesado la matanza de cerdos. Hasta el día 30 de Octubre del presente año, no se reanudará la temporada.

## ESPECTACULOS PARA HOY

**ESPAÑOL.**—(Popular).—A las nueve.—No hay burlas con el amor y El agua mansa.

**PRINCESA.**—(Función extraordinaria popular á mitad de precios.)—A las nueve.—Ultima representación de Primavera en otoño.

A las cuatro y media.—Primavera en otoño y Ya puse una pica en Flandes.

**COMEDIA.**—A las nueve.—Amores y amoríos.

**LARA.** A las nueve y media.—Los pelmazos.—A las diez y media.—Canción de cuna.

A las seis y media.—Por las nubes (reestreno, dos actos).

**APOLO.**—A las seis y media.—El coche del diablo. A las siete y media.—El palacio de los duendes.—A las diez.—La patria chica.—A las once y cuarto.—Agua de noria.

**COMICO.**—A las seis (doble).—A muerte ó á vida ó la escuela de las coquetas (tres actos) y El moirongo.—A las diez (especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).

**PRICE.**—A las nueve.—Relámpago y Teatro de variedades.

**MARTIN.**—A las seis y media.—La flor de la serranía.—A las siete y media.—Los hombres alegres. A las diez y cuarto.—El pueblo de Pelcón.—A las once y cuarto.—La flor de la serranía.

**RECREO DE SALAMANCA** (Ideal Polístilo).—Abierto de diez á una y de tres á ocho.—Patines.—Cinematógrafo.—Bar-patiserie.—Los martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.

**FRONTON CENTRAL.**—A las cuatro se jugará un partido á 50 tantos entre Salsamendi y Eguía (rojos) contra Vicandi y Elola (azules).

Se jugará un segundo partido á 30 tantos entre los hermanos Amoroto (rojos) contra Isidoro y Millán (azules).

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
37, SAN MARCOS, 37

# GRAN DEPOSITO DE APARATOS

**Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pilillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA Á LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE**

## GRANDES BODEGAS GALLEGAS

DE

**Pedro Romero y Hermanos**

**PEARES, Orense**

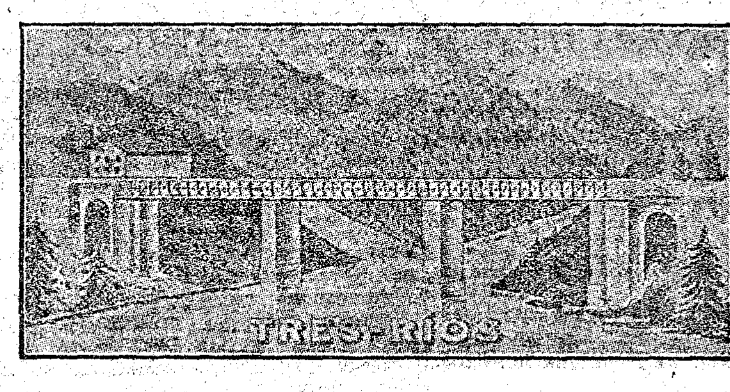


Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience á conocerlos.

Pedir esta marca en los principales hoteles, restaurants y cafés más concurridos.

**AL POR MAYOR: PEARES (Orense).**

*La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.*

**EL HUROL**, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas; cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.
**Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Por correo, 1,50.**

**Hurol** FUMADORES

**Farmacia central de la Victoria.-Victoria, 6 y 8.-Madrid.** (Junto á la Puerta del Sol.)

| Los que usan el Tónico Koch | Los que no usan el Tónico Koch |
|---|---|

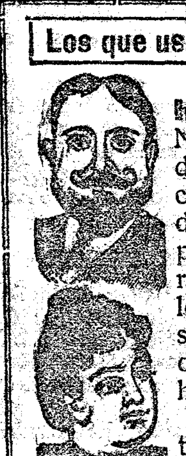

Los males **nerviosos**, la **neurastenia**, el **histerismo**, los del **estómago**, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

### DOCTOR MATEOS

**PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID**

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

**Garantía del TONICO KOCH**

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á *9 pesetas* en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el **TÓNICO KOCH** la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el **TÓNICO KOCH** siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el **TÓNICO KOCH** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

## LUIS SERRANO

**Paseo de Recoletos, 10. Madrid.**

Especialidad en extintores de incendios **Kustos**, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO

MAQUINARIA ELÉCTRICA

MATERIAL PARA MINAS

**10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID**

## MUEBLES DE LUJO

**ANTIGUOS Y MODERNOS**

Compra, venta, cambio y alquileres.
Cortinajes y tapicerías á precios reducidos.
EXPORTACION A PROVINCIAS
Embalajes económicos.
Jesús, ex encargado de Doña Felipa.

**BOLSA, 10, PRIMERO**

## Magallón

Es el sastre de señoras preferido y que trabaja más barato

Especialidad en Amazonas

**CARMEN, 7, pral.**



## EL DEBATE

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

| | Mes. | 3 meses. |
|---|---|---|
| Madrid.. *Ptas.* | 1,25 | 3,50 |
| Provincias..... | » | 4,50 |
| Portugal...... | » | 8 |
| Extranjero: | | |
| Unión postal... | » | |
| No comprendidas......... | » | 15 |

| | 6 meses. | Año. |
|---|---|---|
| Madrid... *Ptas.* | 6 | 12 |
| Provincias..... | 9 | 16 |
| Portugal....... | 15 | 25 |
| Extranjero: | | |
| Unión postal... | 20 | 36 |
| No comprendidas......... | 30 | 50 |

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 2,50; en la cuarta plana: ídem, 0,40; en la cuarta plana, plana entera, 750; ídem ídem íd., media plana, 400; ídem íd. íd., cuarto íd., 200; ídem íd. íd., octavo íd., 125.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

**Precios reducidos en las esquelas mortuorias.**



## LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

**ELADIO SANZ (LEON, 3 Y 5)**

Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25 piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros, y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.

**León, 3 y 5. Visitad esta casa.**

## JOYERÍA de PÉREZ MOLINA

**28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28**

Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

**Agencia de Publicidad: Desengaño, 9 al 13. — Teléfono 805. — Madrid**

## Avisoimportante

Con el fin de evitar equivocaciones, la *Casa J. Peletier y Hermano* da la voz de alerta á todas las *Comunidades Religiosas* y á su numerosa clientela para que no se dejen seducir por anuncios pamposos ó por personas que, tomando el nombre de esta Casa, van á ofrecerles géneros.

En esta Casa es donde únicamente se venden las mejores estameñas vuelas, merinos, lienzos de todas clases y anchos holandas, géneros azules especiales, géneros blancos de las mejores marcas, mantas, colchas, telas de colchones, géneros de punto, etc. etc. Tiene una sección especial para *sayales de hábitos religiosos, estameñas para hábitos seglares, merinos* y otros artículos para *trajes talares y pañería, mantos y géneros para lutos.*

Pídanse muestrarios.—**PRECIOS FIJOS.**

**EXPORTACION A PROVINCIAS**

**Calle de Postas, 36, Madrid.**

**CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS**

## ANTIGUA

**AGENCIA DE ANUNCIOS**

**DE EMILIO CORTÉS**

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.

**50, JACOMETREZO, 50.**

**DE OCASION**

Tuberías de acero usadas para conducción de aguas, y vapor y para parrales y cercados., **J. Rivera Vargas.**

**SAN JUSTO, 1, MADRID**

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

## Juan Carrara é Hijos

**CALLE REAL, GIBRALTAR**

**Agencia de vapores trasatlánticos**

para el Brasil y la Argentina

**Importantes líneas postales italianas**

Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)

Para **Santos y Buenos Aires** y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete

**"Minas"**

Para **Santos y Buenos Aires**, el día 4 de Abril, el paquete postal

**"Bologna"**

Para **Santos y Buenos Aires**, el día 10 de Abril, el paquete postal

**"Río Amazonas"**

Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires,

**175 pesetas (salvo modificación).**

Estos vapores tienen telégrafo Marconi, permitiéndoles comunicar con la tierra y con ortos vapores. Además no tocan en ningún puerto español.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á **Juan Carrara e Hijos, calle Real, GIBRALTAR.**

## EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

**ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID**

Muchas son las circunstancias que se reunen favorablemente para la gran valía de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.

ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCASIÓN

Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO **Leganitos, 35.** Teléfono 1.942.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios Victoria á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. **Caja, 1,50.**

VICTORIA, N.º 8, MADRID

## CASEROS

¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?
¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?
¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?

Pedid proyectos, precio y muestras

**A F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7**

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

## J. Lucas Imossi é Hijos

**GIBRALTAR**

**VAPORES CORREOS DIRECTOS**

**para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.**

**Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.**

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: **Apartado núm. 11.** Despachos: **Irish Town, núm. 17,** y **Puerta de Tierra, núm. 1.**

**Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR**

## LA SOLUCION, Carretas, 9, 1.º

# Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración, Valverde, 2, Madrid.


**Folletín de EL DEBATE (23)**

# Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA

**Por el P. J. J. Franco.**

de mis sentidos é invoco el testimonio tuyo y el de estos hermanos míos para el gran acto que voy á cumplir. Espero que para toda tu vida será saludable el recuerdo de lo que verás ahora en mí. Larga carrera hice, y no sin gloria á los ojos del mundo; honores militares recibí del más noble Augusto, amigos míos fueron casi todos los ciudadanos más ilustres, y hasta en la desventura de mi cautividad en Persia, tan halagüeña fué mi suerte, que el gran Rey me admitió en su corte y me dejó ir libre, colmándome de favores. De tantas prosperidades no me queda hoy ningún consuelo: sólo el bautismo me da esperanzas. ¡Así lo hubiese ostentado en la frente con mayor dignidad y profesado con mis obras! Pero como, por culpa mía, he faltado á mi deber, quiero confesarlo humildemente ante mis hermanos, y sobre todo delante de tí, ya que con mejor ejemplo debí educarte en la piedad cristiana. El corazón me dice que á tus años, con el juicio y los estudios que te adornan, comprenderás mejor lo que no te dicen mis palabras.

No respondió Tigranate ni encontraba respuesta oportuna. En aquel momento se le caía de los ojos una venda: hasta entonces había ignorado que su padre hubiese recibido el bautismo. Plácido se volvió al sacerdote:—Ministro de Dios, yo, Plácido, confieso humildemente á la Iglesia y á mis hermanos que he pecado, porque habiendo morado muchos años en Persia preferí el honor mundano á los deberes de la santa religión y me retraje de las asambleas cristianas. Quisiera poderme presentar en hábito de penitente, confundido entre los demás pecadores, á la puerta de la basílica, y hacer pública penitencia por mi delito; pero ya que mi enfermedad me impide cumplir mi deseo, me declaro culpable en presencia de esta reunión de fieles é imploro la indulgencia de Dos y de la Iglesia, Ministro del perdón, reconcíliame en gracia con el Señor Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y vosotros, hermanos, rogad á Dios por mí.

Púsose en pie Paulino y los diáconos con él, é inclinándose hacia el enfermo, con rostro en que resplandecían juntas la caridad y la abstinencia.—Hermano,—le dijo con palabras distintas y contadas—la gracia del Señor mira tu penitencia: bendita sea tu bondad. Yo, que, aunque indigno, tengo el cargo de dispensador de las misericordias celestiales, en nombre suyo te acojo en los brazos de la Santa Iglesia; pero acuérdate de que si el Redentor benigno se apiadó de la Magdalena penitente, ella había inundado de lágrimas sus pies adorables. Llora tú, pues, primeramente tu culpa, y luego recibirás el perdón y la paz del Redentor.

A tales palabras levantóse en el aposento un gemido universal de los circunstantes. Todos lloraban, y el mismo Paulino enjugábase el llanto con el borde de la estola. Tigranate creía asistir á un misterio, á un sueño. Plácido extendía las manos sobre el lecho, y bajando los ojos lacrimosos repetía:—Justa y blanda es tu sentencia, ¡oh, padre! No me abandones en tan tremendo peligro, haz que te vea alguna vez á mi cabecera; te espero para abrirte mi corazón y confesarme en plena contrición del espíritu. Entretanto, hasta que logre de tí más perfecta consolación, en señal de penitencia, tomo la ceniza y el cilicio. Tomó entonces un puñado de ceniza que previamente había mandado poner junto á sí en un platillo, y cubrióse con ella los cabellos blancos, rostro, cuello y pecho. Antusa, desde el otro lado del lecho, ayudóle á cubrirse la cabeza con un paño de lana burda, extendiendo las caídas de uno y otro lado. El sacerdote tocó el paño y extendió la diestra sobre el enfermo: un diácono dijo:—Inclinad la cabeza, penitentes.—Paulino pronunció las preces de ritual, con las que admitía á Plácido con el grado de los penitentes. Después, con menos grave continente, le abrazó, añadiendo:—Hermano, ten ánimo; la Iglesia no cede sin tardanza al perdón, precisamente porque desea perdonar más en seguro; pero tampoco es rehacia, ni menos implacable. Es como madre ternísima, y yo, siguiendo las benignas disposiciones de los sagrados cánones, no mediré tu penitencia por lo largo del tiempo, sino por la sinceridad de tu arrepentimiento: y más aún si la enfermedad, como Dios no lo quiera, llegase á término peligroso. Entretanto me acordaré de ti en el santo sacrificio, en la oración por los penitentes.

No hay que decir si tales promesas llevaron consuelo al buen Plácido. En los días siguientes entreteníase alguna vez en coloquios con el sacerdote y con otros cristianos, que volvían á visitarle y hablarle de las cosas celestes: y prolongaba mucho más sus conversaciones con las piadosas viudas. Enviaba también limosnas cuantiosas á la asamblea de los fieles, para que se distribuyeran entre los pobres y las viudas necesitadas. Envidiaba la condición de aquellos afortunados, que, prosternándose en el umbral de la iglesia, podían con humillación más grande publicar sus culpas é implorar las preces de todos. Pero ante todo, procuraba atraer á sí la misericordia divina, con el corazón contrito, con la confesión sacramental y con muestras frecuentes de arrepentimiento perfecto.

Con todo esto, no descuidaba sus obligaciones de padre cristiano con respecto á Tigranate, porque, dándose cuenta de lo que le había escandalizado con su vida profana, para repararlo en lo posible, cada vez que se hallaba á solas con él poníase á hablarle de religión, excitándole, sin rodeos, á instruirse en el cristianismo é inscribirse en las listas de los catecúmenos, y de lo más indiferente, al parecer, tomaba pretexto para volver á lo mismo. Una tarde, cuando los visitantes los dejaron, arreglaba Tigranate un trofeo de armas, pendiente de la pared frontera á Plácido: era una cota de acero por la que pasaba un asta de lanza; sobre ella ostentábase una celada reluciente, y á un lado dos jabalinas en cruz con la espada, y al otro el escudo. Plácido le dijo que limpiase la parte alta del yelmo, bajo la cimera; en fino entalle de oro representábase allí una cruz elevada, ceñida de resplandores, bajo la cual se veía este mote, en siglas: I. H. V.

—¿Qué significan estas letras?—preguntó Tigranate.

—¿No lo sabes?—repuso Plácido.—Es la cifra en latín de la victoria del divino Constantino: se puso cuando marchábamos sobre Roma y teníamos en frente al terrible Majencio. Entonces lo escribió cada uno lo mejor que pudo; pero yo, apenas entré en la ciudad, lo hice labrar y soldar por un platero. Será para tí un recuerdo de tu padre.

—Recuerdo haber oído hablar de ello. Significará *In hoc vince*, ¿no es cierto?

A estas palabras pareció que un relámpago se encendía en las pupilas del veterano enfermo, y como si por primera vez fulgurase en lo alto del cielo la visión de la cruz, levantó la mano descarnada, y señalándola dijo:

—¡*In hoc vince*, la cruz, la cruz! He ahí el signo triunfal que sucede á lo profano de las enseñas antiguas: con éste el divino Constantino nos guió á victoria cierta; ¡y era hermoso entrar en batalla tras de aquel estandarte!

—Pero no siempre venció—dijo no sin ironía Tigranate:—en Persia sufrimos algunos fracasos.

—Pero, ¿quién llevaba el lábaro entonces?—prorrumpió el antiguo tribuno encendido en cólera sublime.—Como que Dios no prometió eternamente milagrosa victoria á esta bandera; pero en Persia no faltó ya victoria al lábara de Constantino, sino el lábaro de Constantino á la victoria. El que amenazaba con la cruz á los infieles, más infiel que ellos, había hecho enemigo suyo al Crucificado.

—Constancio—añadió Tigranate, que no sabía adónde iban á parar tan altivas palabras,—Constancio es también cristiano.

—¿Cristiano?—replicó el viejo cada vez más exaltado.—¿Cristiano Constancio? Como africano Escipión, por que asoló el Africa. Tú no sabes lo que es dar favor á la maldita casta de las arrianos. Son enemigos de Jesucristo, le rehusan adoración divina y restauran el paganismo entre la cristiandad. Acuérdate bien, Tigranate mío, y esculpe en tu ánimo estas palabras: Constancio acabará miserablemente y pronto. Los emperadores que combatieron á la Iglesia de Jesucristo, murieron de mala muerte, dejando tras de sí infamia y desprecio. Yo ví á Dioeleciano, á Maximiano Hercúleo, á Severo, á Galerio, á Maximino, á Majencio, á Licinio, con sus diademas y sus ejércitos y flotas, que cubrían la tierra y el mar, perecer vilmente por traición, veneno, podredumbre ó vergonzosas úlceras, y á sus mujeres, mendigas y miserables, degolladas por el cuchillo parricida, ó aquí, en esta Antioquía, arrojadas por las ventanas al Orontes. Ya sé que nuestro pérfido Emperador va pretextando que los prelados abusan de su clemencia, que el obispo de Roma se resiste á sus amorosos consejos. Es el argumento del lobo contra el cordero. Pero otros lobos perdieron los dientes en la contienda. Por casualidad, dicen los sofistas idólatras. Bien; pero las casualidades, aunque tarden, no fallan, y te aseguro que la ira de Dios se acumula tiempo ha sobre aquella cabeza traidora.

Tigranate temía que alguien desde fuera oyese tan acerbas palabras cantra Augusto y hubiese querido detener aquel torrente, pero nada valían sus esfuerzos. Plácido, aunque afanoso, tenía los ojos brillantes, como un inspirado.—Surja, surja de la sangre gloriosa de Constantino un retoño no viciado, y restaure las heridas que la ceguedad de Augusto ha hecho á la Iglesia.

Juliano, yo lo espero, Juliano será: él edificó el templo de San Mamantes, rezó aquí y adoró á Cristo.

Tigranate no pudo contener un movimiento de cabeza que parecía significar:—Será, pero no lo parece.—Plácido continuó:—¿Qué quieres decir? ¿Qué César no es mejor que Augusto? ¡Desgraciado de él si así fuese! El cáliz de la ira de Dios, dicen nuestras Escrituras, está en las manos del Omnipotente; de su hez, no agotada, beberán todos los prevaricadores de la tierra. Si Juliano hace traición á la fe de sus mayores, no alcanzará, tal vez, la púrpura que ambiciona, y si la logra...

*(Se continuará.)*